



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

10L/POP-2258. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno que estarán a disposición de los ayuntamientos las ayudas destinadas a los municipios de La Rioja para implantar el nuevo sistema de recogida selectiva de biorresiduos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12429

10L/POP-2259. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja lanzar la nueva campaña de concienciación y comunicación para la implantación de la nueva recogida separada de biorresiduos en La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12429

10L/POP-2263. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los cauces de los ríos que fluyen por nuestra comunidad autónoma se deberían limpiar y mantener de manera diferente a la actual para evitar crecidas que dañen cultivos e infraestructuras.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12429

10L/POP-2309. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a ayudar, desde la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno, a las entidades locales para hacer frente al nuevo impuesto sobre depósito de residuos en vertedero, que previsiblemente aumentará el coste a pagar por los ayuntamientos al prestar este servicio a los ciudadanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12430

[10L/POP-2328](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los nuevos impuestos que tiene previsto imponer el Gobierno de La Rioja en materia medioambiental. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12430

[10L/POP-2645](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de las obras que se han ejecutado en la Reserva Natural de los Sotos del Ebro de Alfaro. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12431

[10L/POP-2653](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en un parque natural en reserva de la biosfera. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12431

[10L/POP-2656](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en un parque natural en reserva de la biosfera si lo denomina encapsulamiento con arcillas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12431

[10L/POP-2657](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién autoriza el encapsulamiento de escombros de todo tipo en el Soto del Estajao, en los Sotos del Ebro en Alfaro. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12432

[10L/POP-2658](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es legal que la Confederación Hidrográfica del Ebro entierre cientos de toneladas de escombros en el Soto del Estajao en Alfaro. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12432

[10L/POP-2672](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que tiene previsto tomar el Gobierno de La Rioja, habida cuenta del tiempo transcurrido, para exigir el cumplimiento del plan de restauración definido por el Estudio de Impacto Ambiental (EIA n.º 35/2004) que afecta a la zona extractiva de "El Cumbreño" de Fuenmayor, que la empresa Cerabrick Grupo Cerámico, SA, ha utilizado como acopio de materiales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12432

10L/POP-2686. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en su jardín. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12432

10L/POP-2687. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en una finca de su propiedad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12433

10L/POP-2709. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar vertidos de aguas residuales sin depurar al río Mayor de Fuenmayor. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12433

10L/POP-2711. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a suponer para La Rioja el hecho de haberse quedado fuera de la alianza para promover el hidrógeno en el valle del Ebro, sellada por Aragón, Cataluña, Navarra y el País Vasco con el visto bueno del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12433

10L/POP-2712. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha hecho algún esfuerzo el Gobierno de La Rioja para formar parte de la alianza para promover el hidrógeno en el valle del Ebro, sellada por Aragón, Cataluña, Navarra y el País Vasco con el visto bueno del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12434

10L/POP-2820. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste el contrato de colaboración con la comunidad cisterciense para la reapertura al público del monasterio de Cañas, que, de acuerdo con lo aprobado en esta Cámara, ya debería haberse producido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12434

10L/POP-2837. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la afirmación de los empresarios y sindicatos mayoritarios de nuestra región respecto a que los fondos europeos no llegan a las empresas de nuestra comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 12434

10L/POP-2873. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto La Rioja 360 Grados Avanza iniciar la campaña de promoción turística de La Rioja para la temporada de verano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12435

10L/POP-2874. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto La Rioja 360 Grados Avanza adjudicar la planificación de la promoción turística en medios exteriores para la temporada de verano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12435

10L/POP-2875. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto La Rioja 360 Grados Avanza adjudicar la planificación de la campaña de promoción turística en prensa, radio, televisión y medios digitales para la temporada de verano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12435

10L/POP-2876. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto La Rioja 360 Grados Avanza adjudicar la creatividad de las campañas de publicidad y promoción del destino turístico de La Rioja para 2022. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12435

10L/POP-2877. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha anulado La Rioja 360 Grados Avanza el procedimiento de contratación de los servicios de creatividad de las campañas de publicidad y promoción del destino turístico de La Rioja para 2022. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12435

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-4275. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se ha reunido el Gobierno para tratar la puesta en marcha del servicio con las distintas organizaciones si en la entrada del estado de ejecución de la propuesta de resolución 10L/PRDG-0331, que instaba al Gobierno de La Rioja a poner en marcha en el primer trimestre de 2022 el servicio integral y especializado LGTBIQA+, en el que tengan participación los colectivos LGTBIQA+ de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Gobierno informa de que "el pliego para la

puesta en marcha de este servicio está en su tramitación final".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12436

[10L/PE-4276](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la participación de las organizaciones sociales LGTBIQA+ en la puesta en marcha del servicio si en la entrada del estado de ejecución de la propuesta de resolución 10L/PRDG-0331, que instaba al Gobierno de La Rioja a poner en marcha en el primer trimestre de 2022 el servicio integral y especializado LGTBIQA+, en el que tengan participación los colectivos LGTBIQA+ de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Gobierno informa de que "el pliego para la puesta en marcha de este servicio está en su tramitación final".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12436

[10L/PE-4277](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las dificultades que han existido para que el servicio no esté en marcha si en la entrada del estado de ejecución de la propuesta de resolución 10L/PRDG-0331, que instaba al Gobierno de La Rioja a poner en marcha en el primer trimestre de 2022 el servicio integral y especializado LGTBIQA+, en el que tengan participación los colectivos LGTBIQA+ de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Gobierno informa de que "el pliego para la puesta en marcha de este servicio está en su tramitación final".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12436

[10L/PE-4615](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los resultados de las diferentes denuncias que ha tramitado el Gobierno de La Rioja a la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12437

[10L/PE-4616](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene constancia el Gobierno de La Rioja de si la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, cumple con los requisitos de distancia a una población por la peligrosidad de la misma.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12437

[10L/PE-4617](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene constancia el Gobierno de La Rioja de si la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra ha realizado obras no autorizadas con respecto a la autorización inicial de implantación e inicio de actividad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12437

[10L/PE-4618](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al resultado de las diferentes inspecciones realizadas por el Gobierno de

La Rioja a la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra desde el año 2009.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12437

[10L/PE-4619](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas inspecciones y de qué tipo ha realizado el Gobierno de La Rioja a la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra desde el año 2009.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12438

[10L/PE-4620](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas denuncias se han tramitado por parte del Gobierno de La Rioja sobre la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12438

[10L/PE-4621](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe alguna denuncia pendiente de resolución en alguna consejería de la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12438

[10L/PE-4623](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si hay alguna denuncia pendiente de tramitar de la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra en la Consejería de Sostenibilidad, Transición Energética y Portavocía del Gobierno.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12438

[10L/PE-4624](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja elaborado el decreto de creación, ya que la disposición adicional tercera de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja, establece que se creará en el plazo de seis meses el Consejo LGTBI de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12438

[10L/PE-4625](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en una reserva natural, como por ejemplo los Sotos de Alfaro, si realiza un encapsulamiento con arcillas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12439

[10L/PE-4656](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la participación que tiene el Gobierno de La Rioja en el PERTE de Economía Circular aprobado por el Consejo de Ministros

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12439

[10L/PE-4657](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad económica que ha recibido La Rioja en el PERTE de Economía Circular aprobado por el Consejo de Ministros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12439

[10L/PE-4741](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué cantidad de la transferencia de 3.310.414,36 euros correspondiente al Plan Corresponsables de 2021 se ha ejecutado hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12440

[10L/PE-4742](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución de fondos correspondiente al Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12440

[10L/PE-4743](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones concretas que se han puesto en marcha con los fondos correspondientes al Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12440

[10L/PE-4744](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de ayuntamientos beneficiarios de los fondos del Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12441

[10L/PE-4745](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe percibido por cada ayuntamiento y mancomunidad por el Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12441

[10L/PE-4746](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la actuación o actividad que ha puesto en marcha cada uno de los ayuntamientos y mancomunidades con el presupuesto del Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12441

[10L/PE-4776](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas mujeres han sido atendidas en los puntos violeta por acoso o agresión en espacios de ocio.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12441

[10L/PE-4777](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja poner en marcha las iniciativas que "están en desarrollo" para promocionar el territorio de la Reserva de

la Biosfera de los valles del Leza, Jubera, Cidacos, Alhama y Linares.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12441

[10L/PE-4779](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que se han seguido para elegir los yacimientos paleontológicos de Cabezón de Cameros y Hornillos de Cameros para su limpieza, restauración y puesta en valor.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12442

[10L/PE-4780](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe un estudio sobre el actual estado de conservación de los yacimientos paleontológicos en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12442

[10L/PE-4781](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que sigue el Gobierno de La Rioja para actuar en el patrimonio paleontológico riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12442

[10L/PE-4851](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo los plazos establecidos en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12443

[10L/PE-4852](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo las condiciones establecidas en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en materia de instalación de dispositivos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12443

[10L/PE-4857](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene su domicilio fiscal en La Rioja la empresa adjudicataria del contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12443

[10L/PE-4858](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que el Gobierno de La Rioja adjudique el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a una empresa que no tiene experiencia en la prestación de ese servicio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12443

10L/PE-4859. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué motivo el Gobierno de La Rioja no exigió en la licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia que el adjudicatario tuviera experiencia específica en esa materia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12443

10L/PE-4868. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12444

10L/PE-4871. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12444

10L/PE-4874. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12444

10L/PE-4877. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12444

10L/PE-4940. Pregunta con respuesta escrita relativa a si entiende el Gobierno que la ampliación de plazas en la Escuela de Enfermería de La Rioja supondría que los estudiantes riojanos de ese grado tendrían más oportunidades de cursar en La Rioja sus estudios sin necesidad de buscar una plaza en otras comunidades autónomas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12444

10L/PE-4956. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre que el gasto medio en I+D en La Rioja fuese de 214 euros por habitante y estuviese en 2020 por debajo de la media española de 328 euros por habitante y qué porcentaje del PIB de La Rioja representa la inversión en I+D.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12445

[10L/PE-4967](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo son los cálculos realizados por el consejero de Hacienda para sostener que La Rioja recibirá del Estado en 2023 un 23,3% más que en 2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12445

[10L/PE-4968](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo explica el consejero de Hacienda que La Rioja reciba el 23,3% más que el año anterior, si el importe de las entregas a cuenta en 2022 fue de 1.071 millones de euros y en 2023 será de 1.185,7 millones de euros.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12445

[10L/PE-4972](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12446

[10L/PE-4973](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si aparecieron súbitamente las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12446

[10L/PE-4974](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron previsibles las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12446

[10L/PE-4975](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se han producido las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12446

[10L/PE-4976](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quién tomó la decisión de retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12447

[10L/PE-4977](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se tomó la decisión de retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12447

10L/PE-4978. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se tuvo conocimiento de las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12447

10L/PE-4979. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se adoptaron para evitar las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12447

10L/PE-5001. Pregunta con respuesta escrita relativa a si han valorado los Servicios Jurídicos del Gobierno de La Rioja la vulneración de las competencias autonómicas del Real Decreto-ley 14/2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12448

10L/PE-5009. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han aprovechado las reuniones entre el Ayuntamiento de Lardero y la Consejería de Educación para dar cumplimiento a la partida presupuestaria del 2022 para la construcción de una cubierta en el patio del CEIP Eduardo González Gallarza (08.04.3221.76.761.03).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12448

10L/PE-5010. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no están publicados todos los dictámenes emitidos por el Consejo Escolar de La Rioja en la dirección <https://www.larioja.org/consejo-escolar/es/actas-publicaciones-consejo/dictámenes-emitidos>.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12448

10L/PE-5011. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un ejemplo de transparencia que no sean públicos todos los dictámenes emitidos por el Consejo Escolar de La Rioja en el curso 2021/22.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12448

10L/PE-5012. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de escolarización de alumnos de 0 a 3 años en nuestra comunidad autónoma a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12449

10L/PE-5013. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en Anguiano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12449

10L/PE-5014. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en Badarán.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12449

10L/PE-5015. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio Vuelo Madrid-Manila de Logroño.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12449

10L/PE-5016. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio San Pío X de Logroño.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12449

10L/PE-5017. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio Sáenz de Tejada de Quel.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12450

10L/PE-5018. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en Anguiano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12450

10L/PE-5019. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en Badarán.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12450

10L/PE-5020. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio Vuelo Madrid-Manila de Logroño.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12450

10L/PE-5021. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio San Pío X de Logroño.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12450

10L/PE-5022. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio Sáenz de Tejada de Quel.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12450

10L/PE-5023. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil de Anguiano, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12450

10L/PE-5024. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil de Badarán, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12451

10L/PE-5025. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil del Colegio Vuelo Madrid-Manila de Logroño, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12451

10L/PE-5026. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil del Colegio San Pío X de Logroño, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12451

10L/PE-5027. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil del Colegio Sáenz de Tejada de Quel, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12451

10L/PE-5028. Pregunta con respuesta escrita sobre de quién es la responsabilidad de la limpieza de la rampa de acceso a la cubierta de la plaza de la Alhóndiga, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos de la plaza, en los que existe, además de una inquietud social, una preocupación de salud pública por la acumulación de suciedad y basura que se origina por la presencia y estancia de personas sin hogar.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12451

10L/PE-5029. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es consciente el Gobierno de La Rioja de la situación, denunciada en numerosas ocasiones por sus vecinos, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos de la plaza de la Alhóndiga, en los que existe, además de una inquietud social, una preocupación de salud pública por la acumulación de suciedad y basura que se origina por la presencia y estancia de personas sin hogar.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12452

10L/PE-5030. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que se van a llevar a cabo para solucionar ese problema de salud pública, si nos hacemos eco de las quejas de los vecinos de la plaza de la Alhóndiga, en los que existe, además de una inquietud social, una preocupación de salud pública por la acumulación de suciedad y basura que se origina por la presencia y estancia de personas sin hogar, y si la responsabilidad es del Servicio Riojano de Salud al estar muy cerca del centro de salud,

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12452

10L/PE-5031. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha intentado atajar por parte del Gobierno de La Rioja el origen de la insalubridad tan cerca de un centro de salud y cómo, si la respuesta es afirmativa, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos de la plaza de la Alhóndiga, en los que existe, además de una inquietud social, una preocupación de salud pública por la acumulación de suciedad y basura que se origina por la presencia y estancia de personas sin hogar.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12452

10L/PE-5032. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el porcentaje de adjudicación al tejido productivo para proyectos privados de los fondos europeos que el Gobierno de La Rioja ya ha recibido, toda vez que la presidenta Andreu dijo que "los fondos europeos ya los tenemos".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12452

10L/PE-5033. Pregunta con respuesta escrita relativa a si sigue considerando el Gobierno que su gestión de los fondos europeos es transparente cuando apenas se conocen los proyectos empresariales concretos que se han elegido para financiarse con cargo a dichos fondos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12453

10L/PE-5035. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas de fomento que prevé adoptar el Gobierno de La Rioja para favorecer la actividad económica, ante los efectos de la subida de la cuota de autónomos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12453

10L/PE-5037. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones de su competencia que está realizando el Gobierno de La Rioja para atajar que, incluso en verano, haya aumentado el desempleo en nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12453

10L/PE-5038. Pregunta con respuesta escrita relativa a si están ya operativos los "facilitadores" con los que el Gobierno pretende favorecer el desarrollo de las vocaciones STEM entre las chicas jóvenes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12453

10L/PE-5061. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno ante el Comité de Expertos del Ministerio de Hacienda respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12454

10L/PE-5064. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está implantando el Gobierno para agilizar la adjudicación de los fondos europeos, que la burocracia de las convocatorias está retrasando tanto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12455

10L/PE-5067. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué plazo espera poder cumplir las solicitudes que, durante la celebración de la Apertura del Año Judicial, formuló el presidente del Tribunal Superior de Justicia para agilizar la justicia, como la creación de cuatro nuevas plazas judiciales y la dotación de más medios humanos y materiales, entre otras.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12456

10L/PE-5068. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno, respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, para que, a la luz de los últimos estudios, se cierre la brecha de financiación de nuestra comunidad, esto es, que los recursos sean suficientes para cubrir las necesidades.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12454

10L/PE-5069. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno, respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, considerando que, a la luz de los últimos estudios, se ha demostrado que, por las condiciones de obtención de recursos de nuestra comunidad, el aumento de deuda se traduce en deterioro de los servicios públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12454

10L/PE-5070. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno, respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, para sanear el endeudamiento

de nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12454

[10L/PE-5071](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno, respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, para que se revise el mecanismo de actualización del modelo y así se asegure, al margen de los ciclos económicos, la capacidad de provisión de los servicios públicos que son competencia de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12454

[10L/PE-5076](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos empresariales concretos a los que ya se les han adjudicado fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12456

[10L/PE-5079](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las oportunidades de inversión que ha perdido La Rioja por el ineficaz e ineficiente ritmo de ejecución de los fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12457

[10L/PE-5080](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si mantiene el Gobierno sus previsiones de crecimiento para este año y 2023, después de que los últimos informes del Fondo Monetario Internacional y del Banco de España hayan reducido drásticamente las expectativas del Gobierno central.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12457

[10L/PE-5081](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los motivos por los que, dado que el Gobierno defendió ante el Comité de Expertos del Ministerio de Hacienda la supresión del impuesto de patrimonio, no lo ha llevado a cabo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12457

[10L/PE-5088](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no se ha contado con las diferentes asociaciones de la comunidad educativa, mediante canales formales de trabajo, para desarrollar el nuevo currículo de la LOMLOE.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12458

[10L/PE-5092](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para que, ante la escalada del gasto, las familias, sobre todo las más vulnerables, puedan facilitar las actividades de apoyo docente a sus hijos, con las que reducir el riesgo de excluir su permanencia en el sistema educativo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12458

[10L/PE-5097](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está avanzando el proyecto "G30 Juventud La Rioja".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12459

[10L/PE-5099](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para ayudar a que la Administración local gestione y participe en los proyectos de fondos europeos, como reclamó para el conjunto de la Unión Europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12459

[10L/PE-5102](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué medida comparte el Gobierno las veinticuatro propuestas de mejora de la profesión docente, particularmente en lo que se refiere al proceso de acceso y selección del profesorado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12459

[10L/PE-5103](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué medida comparte el Gobierno las veinticuatro propuestas de mejora de la profesión docente, particularmente en lo que se refiere a los sistemas de evaluación vinculados a mejoras profesionales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12460

[10L/PE-5112](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a ser convocada de manera efectiva la Comisión Mixta contemplada en el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12460

[10L/PE-5113](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances que ha conseguido el Gobierno de La Rioja en relación con la compensación contemplada en el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12460

[10L/PE-5131](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones, tácticas y estratégicas, que va a impulsar el Gobierno de La Rioja para revertir la previsión del BBVA, que reduce a la mitad la expectativa de crecimiento para 2023, motivada, principalmente, por nuestra dependencia del mercado europeo y por la lenta ejecución de los fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12460

[10L/PE-5138](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos jóvenes riojanos han percibido el Bono Cultural desde que se aprobara a finales de julio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12461

[10L/PE-5141](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la proporción ejecutada por La Rioja, de entre los fondos que ha recibido, si la Intervención General del Estado ha publicado que durante el primer semestre solo se ha desembolsado un 9% de los fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12461

[10L/PE-5142](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja se negó a aprobar la deflactación del IPRF que propuso nuestro grupo, cuando el Partido Socialista de Euskadi ha apoyado la medida para el País Vasco.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12461

[10L/PE-5144](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo plantea el Gobierno de La Rioja los presupuestos para 2023 en cuanto al saneamiento de las cuentas públicas, de forma que disminuya el endeudamiento por habitante y se deje de financiar un 25% del presupuesto de los servicios públicos con cargo a deuda pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12462

[10L/PE-5145](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está dinamizando el empleo juvenil para que no sea precario y para que el ritmo de contratación no sea el menor de toda España, según datos del primer semestre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12462

[10L/PE-5152](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las políticas fiscales contracíclicas que proyecta introducir a corto plazo para mitigar un último trimestre de 2022 y un primer trimestre de 2023 que el tejido productivo, la OCDE, el FMI, etc., anticipan como "fríos en lo económico", en palabras de la Cámara de Comercio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12463

[10L/PE-5159](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones en las que está trabajando el Gobierno para apoyar la candidatura presentada a la Unesco para que la jota sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12463

[10L/PE-5163](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al calendario para continuar ampliando la oferta de plazas públicas de 0 a 3 años, sobre todo en aquellos municipios en los que existe una demanda que no llegan a cubrir las empresas privadas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12465

10L/PE-5166. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo avanza el Gobierno en la solicitud de creación de las cuatro nuevas plazas judiciales que reclamó el presidente del Tribunal de Justicia de La Rioja, para, entre otras cosas, agilizar la resolución de los procedimientos judiciales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12465

10L/PE-5168. Pregunta con respuesta escrita relativa al modelo de financiación autonómica que defiende La Rioja, con el propósito de que nuestros servicios públicos se puedan financiar de forma correcta a la vez que se puede preservar el equilibrio presupuestario.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12465

10L/PE-5169. Pregunta con respuesta escrita relativa a si contempla el Gobierno un plan plurianual de ajuste del gasto y la deuda pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12466

10L/PE-5171. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué aún no se ha abierto al público el monasterio de Cañas, a pesar de que este Parlamento aprobó por unanimidad que debía hacerse antes de la primavera.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12466

10L/PE-5172. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha diseñado alguna estrategia de innovación en los programas bibliotecarios para mejorar los hábitos de lectura de los riojanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 12467

10L/PE-5221. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que los riojanos podrían haberse ahorrado el sueldo de gerente de La Rioja 360 Grados Avanza a lo largo de los últimos años pues con el de directora general de Cultura hubiera sido suficiente.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12467

10L/PE-5222. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué ha cambiado de criterio el Gobierno con respecto a la Gerencia de La Rioja 360 Grados Avanza por una directora general.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12468

10L/PE-5223. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se ha nombrado gerente de la sociedad pública La Rioja 360 Grados Avanza a la directora general de Cultura en lugar de al director general de Turismo cuando la principal actividad de la sociedad es la

promoción turística.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12468

[10L/PE-5224](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si no considera adecuado para el puesto de gerente de La Rioja 360 Grados Avanza al director general de Turismo, que otrora ya fue gerente de la sociedad.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12468

[10L/PE-5225](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si conlleva el nombramiento de la directora general de Cultura como gerente de la sociedad pública La Rioja 360 Grados Avanza un desprecio hacia el director general de Turismo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12468

[10L/PE-5226](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si contiene el nombramiento de la directora general de Cultura como gerente de la sociedad pública La Rioja 360 Grados Avanza algún mensaje hacia el director general de Turismo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12468

[10L/PE-5227](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se le ha agotado a la presidenta del Gobierno la relación de personas a colocar como altos cargos del Gobierno, pues ya empieza a nombrar a una persona para dos puestos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12468

[10L/PE-5228](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a dotar a ambas redes con los mismos recursos humanos y tecnológicos y los mismos programas, puesto que todas las exigencias de la ley se ponen en marcha tanto en la red concertada como en la red pública.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12469

[10L/PE-5229](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tienen derecho los alumnos de la red concertada a recibir las mismas atenciones por parte del Gobierno regional que los de la red pública.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12469

[10L/PE-5230](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el consejero de Educación, después de repasar las cuentas que se ofrecen y son aprobadas por el Consejo Escolar de los centros concertados, que estos centros están suficientemente financiados.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12469

10L/PE-5231. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a replantear la financiación de los centros concertados para que estén en igualdad de condiciones que los centros públicos, después de repasar las cuentas deficitarias que se ofrecen y son aprobadas por el Consejo Escolar de los centros concertados.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12469

10L/PE-5232. Pregunta con respuesta escrita relativa a si van a distribuirse de forma equitativa entre la red pública y la red concertada los fondos que la Consejería de Educación va a recibir (8,6 millones de euros procedentes de fondos europeos en el marco de los programas de cooperación territorial para la digitalización del ecosistema educativo –6,5 millones– y para la mejora de la competencia digital educativa –2,1 millones–).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12469

10L/PE-5233. Pregunta con respuesta escrita relativa a si van a recibir los alumnos de la red concertada lo mismo que los alumnos de la red pública de los fondos europeos que la Consejería de Educación va a recibir (8,6 millones de euros) en el marco de los programas de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa (2,1 millones de euros).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12470

10L/PE-5234. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es, a juicio del Sr. Consejero, la diferencia entre un alumno que esté dentro de la red concertada y un alumno que esté dentro de la red pública.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12470

10L/PE-5235. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún plan que prevea que la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12470

10L/PE-5236. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se va a planificar el escenario de la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años, que afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12470

10L/PE-5237. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo afectarán a las plantillas docentes la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años, que afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12470

10L/PE-5238. Pregunta con respuesta escrita relativa a si afectarán a la ratio de alumnado la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años, que afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12471

10L/PE-5239. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo afectarán a la oferta educativa para que no se cierren aulas en ninguna de las dos redes la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años, que afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12471

10L/PE-5240. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se deben valorar sus servicios igual a la hora de computar la experiencia de cara al acceso al empleo público, temporal o definitivo, si un profesor de un centro escolar concertado imparte clases en condiciones similares a un profesor de un centro público.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12471

10L/PE-5241. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se valoran sus servicios a la hora de computar la experiencia de cara al acceso al empleo público, temporal o definitivo, si un profesor de un centro escolar concertado imparte clases en condiciones similares a un profesor de un centro público.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12472

10L/PE-5242. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que el Ministerio de Sanidad realice una alerta sanitaria, precipitada según la empresa, ante un producto riojano envasado en una empresa navarra.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12472

10L/PE-5243. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que el Ministerio de Sanidad realice una alerta sanitaria basada en un 0,02% de un producto que se

comercializó en febrero de 2011.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12472

[10L/PE-5244](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha solicitado el Gobierno de La Rioja los resultados de la investigación que ha llevado a la alerta sanitaria de Sanidad, que notifica dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12473

[10L/PE-5245](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué causas han determinado la presencia de toxinas en dos envases de un lote compuesto por 12.000 botes comercializados en febrero de 2021, del que Sanidad notifica dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12473

[10L/PE-5246](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si está realizando el Gobierno de La Rioja análisis de los productos en los que se ha detectado una toxina, si Sanidad notifica dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12473

[10L/PE-5247](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si está realizando el Gobierno de La Rioja investigación de la causa de la alerta sanitaria anunciada por el Ministerio de Sanidad sobre dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12474

[10L/PE-5248](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha previsto el daño que se hace a la empresa sin asegurarse del origen y explicación de la presencia de una toxina en uno de sus productos cuando Sanidad notifica dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 12474

[10L/PE-5250](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos nuevos centros de día ha construido el Gobierno de La Rioja en la

presente legislatura 2019-2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12474

[10L/PE-5251](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos nuevos centros de día ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura 2019-2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12475

[10L/PE-5252](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja nuevos centros de día en la legislatura 2019-2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12475

[10L/PE-5253](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué Gobierno construyó el hogar de personas mayores de Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12475

[10L/PE-5254](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo transfirió el Imsero el hogar de personas mayores de Autol a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12476

[10L/PE-5255](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se construyó el centro de día de la Mancomunidad del Cidacos en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12476

[10L/PE-5256](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué Gobierno construyó el centro de día de la Mancomunidad del Cidacos en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12476

[10L/PE-5257](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se puso en marcha el centro de día de la Mancomunidad del Cidacos en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12477

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

[10L/SIDI-1616](#). Solicitud de información relativa a copia del borrador del decreto de creación del Consejo LGTBI de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 12477

[10L/SIDI-1629](#). Solicitud de información relativa a relación de empresas y Administraciones que han recibido alguna cantidad económica de la que ha recibido La Rioja en el PERTE de Economía

Circular aprobado por el Consejo de Ministros, con expresa indicación de la cantidad recibida.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12477

[10L/SIDI-1671](#). Solicitud de información relativa al balance de los puntos violeta puestos en marcha por el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12477

[10L/SIDI-1695](#). Solicitud de información relativa a copia del informe de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja en relación con la implantación en el casco histórico de Logroño de un centro de alto rendimiento por parte de Bosonit, SL, proyecto declarado de interés estratégico para La Rioja por parte del Gobierno riojano, así como de todos los votos particulares emitidos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12477

[10L/SIDI-1696](#). Solicitud de información relativa a copia del acta de la reunión de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja celebrada el 1 de julio en la que se aprobó el proyecto para la implantación en el casco histórico de Logroño de un centro de alto rendimiento por parte de Bosonit, SL, proyecto declarado de interés estratégico para La Rioja por parte del Gobierno riojano.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 12477

[10L/SIDI-1701](#). Solicitud de información relativa a relación de decretos de estructura y de modificación de estructura aprobados desde el 29 de agosto de 2019, incluidos decretos de la presidenta.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12478

[10L/SIDI-1702](#). Solicitud de información relativa al número total de decretos de estructura y de modificación de estructura aprobados desde el 29 de agosto de 2019, incluidos decretos de la presidenta.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12478

[10L/SIDI-1703](#). Solicitud de información relativa al número de quejas y denuncias que ha recibido la Consejería de Educación por estrés térmico en las aulas de centros educativos riojanos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12478

[10L/SIDI-1708](#). Solicitud de información relativa a cuantía de la inversión del Gobierno de La Rioja I+D+i en 2022.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 12478

10L/SIDI-1888. Solicitud de información relativa a copia completa de todos los dictámenes del Consejo Escolar de La Rioja emitidos a partir del 02/2021-2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 12478

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 6 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas orales, tramitadas como preguntas de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de octubre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-2258 - 1018869. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno que estarán a disposición de los ayuntamientos las ayudas destinadas a los municipios de La Rioja para implantar el nuevo sistema de recogida selectiva de biorresiduos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estas ayudas ya están en ejecución.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2259 - 1018870. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja lanzar la nueva campaña de concienciación y comunicación para la implantación de la nueva recogida separada de biorresiduos en La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta campaña ya está en ejecución.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2263 - 1018874. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los cauces de los ríos que fluyen por nuestra comunidad autónoma se deberían limpiar y mantener de manera diferente a la actual para evitar crecidas que dañen cultivos e infraestructuras. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en cuanto a la manera para evitar crecidas, las crecidas no se pueden evitar, son fenómenos naturales e inevitables. Por ello, la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno trabaja en coordinación con las consejerías con competencia en la materia (protección civil, agricultura), así como con los ayuntamientos y la Confederación Hidrográfica del Ebro, en la adaptación y mitigación del riesgo de inundación, con el objetivo

de disminuir el riesgo y minimizar los daños producidos por las avenidas. Todo ello en el marco del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la demarcación hidrográfica del Ebro, basándose en los programas de medidas que cada una de las administraciones debe aplicar en el ámbito de sus competencias, bajo los principios de solidaridad, coordinación y cooperación interadministrativa y respeto al medioambiente.

En cuanto a la manera diferente a la actual de realizar la limpieza y mantenimiento de los cauces, las actuaciones de acondicionamiento que realiza el Gobierno de La Rioja se llevan a cabo en coordinación y de manera consensuada con la Confederación Hidrográfica del Ebro, que es la competente en la materia. Además, el Gobierno de La Rioja forma parte de la estrategia Ebro Resilience, cuya misión consiste en promover actuaciones que reduzcan el impacto de las inundaciones en los tramos de mayor riesgo del tramo medio del río Ebro, implementando medidas que a su vez contribuyan a mejorar el estado de las masas de agua y los hábitats fluviales. Asimismo, pretende mejorar la capacidad de respuesta de la población ante estos episodios. La visión a futuro es conseguir un tramo medio del Ebro en el que las actividades económicas y los núcleos de población convivan con un río Ebro en buen estado de conservación, sin que las inevitables crecidas produzcan daños significativos. Esta estrategia pretende ser un marco de colaboración entre las distintas administraciones (gobiernos autonómicos de Navarra y Aragón, Confederación Hidrográfica del Ebro y Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), así como otros actores, para trabajar de forma coordinada en la gestión del riesgo de inundación del tramo medio del río Ebro (desde Logroño a La Zaida), conformando un subprograma del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la demarcación hidrográfica del Ebro.

Hay que destacar que en la crecida que se produjo en diciembre de 2021 las actuaciones realizadas en el soto de La Nava en Alfaro, en el marco de la estrategia Ebro Resilience, minimizaron las afecciones en las infraestructuras y cultivos de la zona.

Por otra parte, la Comisión Europea seleccionó en agosto de 2021, para su financiación, el Proyecto LIFE20 Ebro Resilience P1: Gestión del riesgo de inundación por medio de infraestructuras verdes y medidas de adaptación, cuya finalización está prevista en el año 2027.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2309 - 1019577. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a ayudar, desde la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno, a las entidades locales para hacer frente al nuevo impuesto sobre depósito de residuos en vertedero, que previsiblemente aumentará el coste a pagar por los ayuntamientos al prestar este servicio a los ciudadanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que existen subvenciones para tal fin.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2328 - 1019596. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los nuevos impuestos que tiene previsto imponer el Gobierno de La Rioja en materia medioambiental. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no tiene previsto imponer nuevos impuestos en materia medioambiental.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2645 - 1021293. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de las obras que se han ejecutado en la Reserva Natural de los Sotos del Ebro de Alfaro. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Gregorio Jesús Pérez Ligero – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en aplicación de la normativa establecida en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural de los Sotos del Ebro en Alfaro y en el Plan de gestión y ordenación de los recursos naturales del espacio protegido Red Natura 2000, ES2300006 "Sotos y Riberas del Ebro", todas y cada una de las obras y actuaciones que se han realizado en el ámbito de aplicación de estos instrumentos de planificación han sido Informadas y en su caso autorizadas siguiendo los procedimientos administrativos establecidos al efecto.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2653 - 1021331. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en un parque natural en reserva de la biosfera. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-2656 - 1021334. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en un parque natural en reserva de la biosfera si lo denomina encapsulamiento con arcillas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que no. Conceptualmente, nadie puede "enterrar" residuos, ya sean escombros u otro tipo de residuos. No obstante, en aplicación de la jerarquía de gestión de residuos, se exige a las obras que contemplen medidas para la prevención de residuos consistentes en la utilización de materiales de la misma obra en la que se han producido.

Los RCD (residuos de construcción y demolición) se deben gestionar por la empresa que ejecuta las obras y a su cargo. La empresa que ejecuta las obras también debe acreditar la correcta gestión y trasladar dicha acreditación documental al propietario del bien o titular de la licencia de obra. La empresa que ejecuta las obras debe disponer de la preceptiva licencia de obra y atenerse al proyecto, que incluye un estudio de gestión de los RCD con presupuesto independiente. A partir de dicho estudio, elabora un plan de gestión de los RCD que produce, aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad. En nuestra web <https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=&proc=24764> encontrará el procedimiento para obras en el que se contemplen medidas para la prevención de residuos, consistentes en la utilización de materiales de la

misma obra en la que se han producido.

Deben presentar una copia del plan de gestión de residuos, aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, al menos con treinta días hábiles de antelación al comienzo de la obra. En caso de que las medidas de prevención no reúnan las condiciones suficientes para asegurar la protección de la salud humana o el medioambiente, el órgano ambiental podrá oponerse en el plazo de veinte días hábiles desde la fecha de entrada.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2657 - 1021335. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién autoriza el encapsulamiento de escombros de todo tipo en el Soto del Estajao, en los Sotos del Ebro en Alfaro. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-2658 - 1021336. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es legal que la Confederación Hidrográfica del Ebro entierre cientos de toneladas de escombros en el Soto del Estajao en Alfaro. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que forma parte de la ejecución de una obra, que cuenta con su correspondiente licencia, con la aprobación de la dirección facultativa y con la aceptación de la propiedad de su plan de gestión de residuos de construcción y demolición y reúne las condiciones suficientes para asegurar la protección de la salud humana o el medioambiente.

Logroño, 30 y 28 de septiembre de 2022, respectivamente. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2672 - 1021454. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que tiene previsto tomar el Gobierno de La Rioja, habida cuenta del tiempo transcurrido, para exigir el cumplimiento del plan de restauración definido por el Estudio de Impacto Ambiental (EIA n.º 35/2004) que afecta a la zona extractiva de "El Cumbreño" de Fuenmayor, que la empresa Cerabrick Grupo Cerámico, SA, ha utilizado como acopio de materiales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, una vez aprobado el plan de restauración, se velará por la ejecución de este.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2686 - 1021508. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en su jardín. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-2687 - 1021510. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en una finca de su propiedad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que no. Conceptualmente, nadie puede "enterrar" residuos, ya sean escombros u otro tipo de residuos.

No obstante, en aplicación del principio de jerarquía en la gestión de residuos, en todas las obras de construcción o demolición en las que se contemplen medidas para la prevención de residuos, consistentes en la utilización de materiales de la misma obra en la que se han producido, se deberá comunicar al órgano ambiental de la Comunidad Autónoma mediante la presentación del plan de gestión de residuos de dicha obra.

Los RCD (residuos de construcción y demolición) se deben gestionar por la empresa que ejecuta las obras y a su cargo.

La empresa que ejecuta las obras también debe acreditar la correcta gestión y trasladar dicha acreditación documental al propietario del bien o titular de la licencia de obra.

La empresa que ejecuta las obras debe disponer de la preceptiva licencia de obra y atenerse al proyecto, que incluye un estudio de gestión de los RCD con presupuesto independiente. A partir de dicho estudio, elabora un plan de gestión de los RCD que produce, aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad.

En la página web del Gobierno riojano <https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=&proc=24764> se encuentra el procedimiento para obras en las que se contemplen medidas para la prevención de residuos, consistentes en la utilización de materiales de la misma obra en la que se han producido.

Se debe presentar una copia del plan de gestión de residuos, aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, al menos con treinta días hábiles de antelación al comienzo de la obra. En caso de que las medidas de prevención no reúnan las condiciones suficientes para asegurar la protección de la salud humana o el medioambiente, el órgano ambiental podrá oponerse en el plazo de veinte días hábiles desde la fecha de entrada.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2709 - 1021722. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar vertidos de aguas residuales sin depurar al río Mayor de Fuenmayor. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la medida consiste en solicitar al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja la construcción de un tanque de tormentas para la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Fuenmayor.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2711 - 1021726. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a suponer para La Rioja el hecho de haberse quedado fuera de la alianza para promover el hidrógeno en el valle del Ebro, sellada

por Aragón, Cataluña, Navarra y el País Vasco con el visto bueno del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-2712 - 1021727. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha hecho algún esfuerzo el Gobierno de La Rioja para formar parte de la alianza para promover el hidrógeno en el valle del Ebro, sellada por Aragón, Cataluña, Navarra y el País Vasco con el visto bueno del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el actual Gobierno de La Rioja sí es consciente de que el hidrógeno renovable es uno de los principales vectores energéticos para alcanzar la descarbonización de la economía. Por ello, se coordina con iniciativas regionales para conseguir un despliegue eficiente de la economía del hidrógeno y alcanzar los objetivos nacionales y europeos. En concreto, el Corredor del Hidrógeno del Ebro es un proyecto que busca servir como nexo entre las grandes iniciativas transfronterizas con el sur de Francia en torno al hidrógeno renovable. La Rioja carece de frontera con Francia y por eso mantiene relaciones fluidas con las comunidades autónomas pertinentes para que las iniciativas riojanas que surjan tengan el total apoyo institucional para beneficiarse de las sinergias del meritado corredor.

Logroño, 1 de octubre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2820 - 1022364. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste el contrato de colaboración con la comunidad cisterciense para la reapertura al público del monasterio de Cañas, que, de acuerdo con lo aprobado en esta Cámara, ya debería haberse producido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el consejero de Desarrollo Autonómico ya respondió a esta cuestión en el Pleno del pasado 15 de septiembre.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/POP-2837 - 1022521. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la afirmación de los empresarios y sindicatos mayoritarios de nuestra región respecto a que los fondos europeos no llegan a las empresas de nuestra comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que al Gobierno no le constan esas afirmaciones a las que hace alusión la pregunta.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/POP-2873 - 1022969. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto La Rioja 360 Grados Avanza iniciar la campaña de promoción turística de La Rioja para la temporada de verano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-2874 - 1022970. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto La Rioja 360 Grados Avanza adjudicar la planificación de la promoción turística en medios exteriores para la temporada de verano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-2875 - 1022971. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto La Rioja 360 Grados Avanza adjudicar la planificación de la campaña de promoción turística en prensa, radio, televisión y medios digitales para la temporada de verano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-2876 - 1022972. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto La Rioja 360 Grados Avanza adjudicar la creatividad de las campañas de publicidad y promoción del destino turístico de La Rioja para 2022. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la campaña se inició el 15 de septiembre.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/POP-2877 - 1022973. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha anulado La Rioja 360 Grados Avanza el procedimiento de contratación de los servicios de creatividad de las campañas de publicidad y promoción del destino turístico de La Rioja para 2022. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la campaña ya ha sido contratada y puesta en marcha.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 6 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes

preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de octubre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-4275 - 1022366. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se ha reunido el Gobierno para tratar la puesta en marcha del servicio con las distintas organizaciones si en la entrada del estado de ejecución de la propuesta de resolución 10L/PRDG-0331, que instaba al Gobierno de La Rioja a poner en marcha en el primer trimestre de 2022 el servicio integral y especializado LGTBIQA+, en el que tengan participación los colectivos LGTBIQA+ de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Gobierno informa de que "el pliego para la puesta en marcha de este servicio está en su tramitación final".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: Les informamos de que el Gobierno de La Rioja se ha reunido en más de una decena de ocasiones y se sigue reuniendo periódicamente con asociaciones LGTBIQ para tratar los diversos retos a poner en marcha en estas políticas. De hecho, la puesta en marcha del servicio citado se comenzó a propuesta de una de ellas. Se han atendido las peticiones de reuniones a solicitud de las mismas y también se ha mostrado la disponibilidad para mantener reuniones por parte de la Dirección General de Igualdad, tanto por vía mail como telefónica, que en el caso de alguna asociación no ha tenido respuesta satisfactoria, pese a insistir en ello.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-4276 - 1022367. Pregunta con respuesta escrita relativa a la participación de las organizaciones sociales LGTBIQA+ en la puesta en marcha del servicio si en la entrada del estado de ejecución de la propuesta de resolución 10L/PRDG-0331, que instaba al Gobierno de La Rioja a poner en marcha en el primer trimestre de 2022 el servicio integral y especializado LGTBIQA+, en el que tengan participación los colectivos LGTBIQA+ de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Gobierno informa de que "el pliego para la puesta en marcha de este servicio está en su tramitación final".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: La puesta en marcha del servicio nace de la participación de las organizaciones sociales LGTBIQA ya que fue a propuesta de una de ellas a finales del verano de 2021. Se realizó una ronda de llamadas, para comentar las necesidades del servicio y modelos a tener en cuenta, a diversas asociaciones a nivel regional y nacional. Se visitó el centro LGTBI de Navarra en octubre del 2021 y también se mantuvieron reuniones *online* con el servicio LGTBI en Extremadura y se consultó con el ministerio competente.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-4277 - 1022368. Pregunta con respuesta escrita relativa a las dificultades que han existido para que el servicio no esté en marcha si en la entrada del estado de ejecución de la propuesta de resolución

10L/PRDG-0331, que instaba al Gobierno de La Rioja a poner en marcha en el primer trimestre de 2022 el servicio integral y especializado LGTBIQA+, en el que tengan participación los colectivos LGTBIQA+ de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Gobierno informa de que "el pliego para la puesta en marcha de este servicio está en su tramitación final".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: Después del trabajo previo de diagnóstico de las necesidades de la población LGTBI en La Rioja, de definir el modelo de centro LGTBI en base a la información anteriormente facilitada y la realidad de servicios de otras comunidades, el 14 de febrero de 2022 se inician los trámites correspondientes para la contratación del servicio, mediante la elaboración de la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas y su remisión a Secretaría General Técnica, encargada de la tramitación del procedimiento de contratación pública, que tiene un proceso pautado y unos plazos establecidos por ley. Una vez iniciado el expediente de contratación, se publicó la Ley 2/2022, de 23 de febrero (BOR de 24/2/22), y se vio la necesidad de iniciar los trámites necesarios para la aprobación del decreto por el que se regula el servicio, debido a que así lo definía la ley al marcar su desarrollo reglamentario, lo que retrasó la tramitación del procedimiento de contratación. A tal efecto, se inició la tramitación correspondiente mediante la aprobación de la resolución de inicio del expediente normativo, el borrador de decreto y la memoria justificativa. Se realizó un trámite de audiencia en el portal web como elemento de participación ciudadana, sin que se recogiera ninguna aportación por parte de entidad alguna. Actualmente dicho decreto se encuentra pendiente del informe del Consejo Económico y Social (enviado el 1/9/2022). En cuanto al contrato del servicio LGTBI citado, se va a firmar de manera inminente.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-4615 - 1023305. Pregunta con respuesta escrita relativa a los resultados de las diferentes denuncias que ha tramitado el Gobierno de La Rioja a la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/PE-4616 - 1023306. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene constancia el Gobierno de La Rioja de si la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, cumple con los requisitos de distancia a una población por la peligrosidad de la misma.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/PE-4617 - 1023307. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene constancia el Gobierno de La Rioja de si la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra ha realizado obras no autorizadas con respecto a la autorización inicial de implantación e inicio de actividad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/PE-4618 - 1023308. Pregunta con respuesta escrita relativa al resultado de las diferentes inspecciones realizadas por el Gobierno de La Rioja a la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra desde el año 2009.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/PE-4619 - 1023309. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas inspecciones y de qué tipo ha realizado el Gobierno de La Rioja a la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra desde el año 2009.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/PE-4620 - 1023310. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas denuncias se han tramitado por parte del Gobierno de La Rioja sobre la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/PE-4621 - 1023311. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe alguna denuncia pendiente de resolución en alguna consejería de la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/PE-4623 - 1023314. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hay alguna denuncia pendiente de tramitar de la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra en la Consejería de Sostenibilidad, Transición Energética y Portavocía del Gobierno.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta a las ocho preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que las inspecciones ambientales de los últimos años, así como los informes fruto de las mismas están disponibles en <https://www.larioja.org/medio-ambiente/es/prevencion-control-ambiental/inspeccion-ambiental/informes>

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-4624 - 1023315. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja elaborado el decreto de creación, ya que la disposición adicional tercera de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja, establece que se creará en el plazo de seis meses el Consejo LGTBI de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En primer lugar, el Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha un proceso de participación para recibir aportaciones para el diseño de este consejo, que se tiene que desarrollar vía reglamentaria. Se ha realizado un trámite de exposición pública a través del portal web con una consulta previa de quince días, no recibéndose ninguna aportación. Actualmente, el Gobierno de La Rioja tiene un borrador de decreto de Consejo LGTBI elaborado tras el estudio pormenorizado de los diferentes modelos gestionados en otras comunidades y que responda a las necesidades riojanas. Al tener que desarrollar, vía reglamentaria, este borrador, va a tener que pasar por diferentes estamentos, sujetos a los plazos normativos, hasta ser publicado; entre ellos, informe del Servicio de Evaluación y Calidad de los Servicios Públicos, informes de Servicios Jurídicos, del Consejo Económico y Social y del Consejo Consultivo de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-4625 - 1023361. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede cualquier riojano enterrar sus propios escombros en una reserva natural, como por ejemplo los Sotos de Alfaro, si realiza un encapsulamiento con arcillas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no. Conceptualmente, nadie puede "enterrar" residuos, ya sean escombros u otro tipo de residuos.

No obstante, en aplicación de la jerarquía de gestión de residuos, se exige a las obras que se contemplen medidas para la prevención de residuos, consistentes en la utilización de materiales de la misma obra en la que se han producido.

Los RCD (residuos de construcción y demolición) se deben gestionar por la empresa que ejecuta las obras y a su cargo.

La empresa que ejecuta las obras también debe acreditar la correcta gestión y trasladar dicha acreditación documental al propietario del bien o titular de la licencia de obra.

La empresa que ejecuta las obras debe disponer de la preceptiva licencia de obra y atenerse al proyecto, que incluye un estudio de gestión de los RCD con presupuesto independiente. A partir de dicho estudio, elabora un plan de gestión de los RCD que produce, aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad.

En nuestra web <https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=&proc=24764> encontrará el procedimiento para obras en las que se contemplen medidas para la prevención de residuos, consistentes en la utilización de materiales de la misma obra en la que se han producido.

Deben presentar una copia del plan de gestión de residuos, aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, al menos con treinta días hábiles de antelación al comienzo de la obra. En el caso de que las medidas de prevención no reúnan las condiciones suficientes para asegurar la protección de la salud humana o el medioambiente, el órgano ambiental podrá oponerse en el plazo de veinte días hábiles desde la fecha de entrada.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-4656 - 1023507. Pregunta con respuesta escrita relativa a la participación que tiene el Gobierno de La Rioja en el PERTE de Economía Circular aprobado por el Consejo de Ministros

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4657 - 1023508. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad económica que ha recibido La Rioja en el PERTE de Economía Circular aprobado por el Consejo de Ministros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el PERTE de Economía circular busca acelerar la transición hacia un sistema productivo más eficiente y sostenible en el uso de materias primas. La economía circular supone un nuevo paradigma de producción y consumo en el que se optimizan los recursos y se minimizan los residuos generados. Se trata de impulsar una transición del actual modelo económico lineal, basado en producir-consumir-tirar, a otro en el que se reduzca la huella ecológica, fomentando acciones como el reciclaje y la reutilización de los productos. La Rioja no participa, ni recibe ni gestiona cantidad económica alguna de dicho PERTE. El actual Gobierno de España,

en ejercicio de la transparencia, pone a disposición de todos los ciudadanos la información en <https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/pertes/perte-de-economia-circular>.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-4741 - 1023846. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué cantidad de la transferencia de 3.310.414,36 euros correspondiente al Plan Corresponsables de 2021 se ha ejecutado hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: Actualmente, la primera convocatoria del Plan Corresponsables puesta en marcha en el 2021 se extiende a dos anualidades, ya que dicha convocatoria abarca hasta junio de 2022. Actualmente se están comprobando las justificaciones de esa primera convocatoria del plan. Por esa razón, en estos momentos solo les podemos facilitar el estado de ejecución a fecha 31 de diciembre 2021, que es de 556.671,23 euros, quedando pendiente el importe de los créditos finalmente ejecutados con cargo al Plan Corresponsables 2021 a la comprobación y revisión de la documentación justificativa presentada el 31 de julio de 2022. En esta primera convocatoria se han beneficiado 35 ayuntamientos y se ha realizado la contratación del servicio para la realización de un proceso censal para el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables y acciones formativas relativas a la Unidad de Competencia "UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidentes o situación de emergencia", que habiliten el acceso a las bolsas de cuidado profesional enmarcadas en el Plan Corresponsables puestas en marcha por el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-4742 - 1023847. Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución de fondos correspondiente al Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: Les adjuntamos la resolución de convocatoria del Plan Corresponsables 2021, donde puede encontrar en el [anexo](#) la distribución de los fondos para cada municipio. En dicha distribución se contempla un fijo para cada municipio y una cantidad variable en función de los menores empadronados en cada municipio de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-4743 - 1023848. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones concretas que se han puesto en marcha con los fondos correspondientes al Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: Les adjuntamos el [anexo](#) económico de la concesión de ayudas a los municipios riojanos del Plan Corresponsables 2021, donde se encuentra dicha información. Dicho anexo se publicó, en su momento,

en el tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja.

Además, tal como se ha señalado en la respuesta a la iniciativa 10L/PE-4741, se ha realizado la contratación para la realización de un proceso censal para el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables y acciones formativas relativas a la Unidad de Competencia "UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidentes o situación de emergencia", que habiliten el acceso a las bolsas de cuidado profesional enmarcadas en el Plan Corresponsables y puestas en marcha por el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-4744 - 1023849. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de ayuntamientos beneficiarios de los fondos del Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4745 - 1023850. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe percibido por cada ayuntamiento y mancomunidad por el Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4746 - 1023851. Pregunta con respuesta escrita relativa a la actuación o actividad que ha puesto en marcha cada uno de los ayuntamientos y mancomunidades con el presupuesto del Plan Corresponsables de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: Le adjuntamos el [anexo](#) económico de la concesión de ayudas del Plan Corresponsables 2021, que se publicó en su momento en el tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja, donde se encuentra dicha información.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-4776 - 1024165. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas mujeres han sido atendidas en los puntos violeta por acoso o agresión en espacios de ocio.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: Los datos que podemos facilitarle son los del servicio realizado en 2021, ya que dispondremos de los de 2022 cuando se justifique dicho servicio a finales de este año. En ese año se atendió a cuatro mujeres por acoso o agresión en espacios de ocio.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-4777 - 1024185. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja poner en marcha las iniciativas que "están en desarrollo" para promocionar el territorio de la Reserva de la Biosfera de los valles del Leza, Jubera, Cidacos, Alhama y Linares.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la promoción de la Reserva de la Biosfera se trabaja de forma continua: se ha participado en ferias en el territorio, se han hecho rutas del silencio, noches de estrellas, rutas de movilidad sostenible, etc.

Logroño, 28 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-4779 - 1024187. Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que se han seguido para elegir los yacimientos paleontológicos de Cabezón de Cameros y Hornillos de Cameros para su limpieza, restauración y puesta en valor.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

Cabezón de Cameros – Yacimiento de Valdemayor: Forma parte del conjunto de yacimientos paleoicnológicos de la Cuenca de Cameros. La peculiaridad de este yacimiento, y de ahí su singularidad, es la presencia de un rastro de iguanodóntido mostrando una locomoción cuadrúpeda, lo que supuso en su momento uno de los primeros casos en todo el registro paleoicnológico europeo.

Hornillos de Cameros – Yacimiento de La Pellejera: Es probable la aparición de nuevas icnitas si se amplía el estrato excavado, donde solo se muestra la quinta parte del yacimiento. Este hecho manifiesta que es uno de los mayores de La Rioja. En este yacimiento destaca la rastrillada 1LP17, que es el rastro más largo (30 m) de La Rioja y, probablemente, de Europa.

Además, el Instituto Geológico y Minero de España valora que en el caso de ambos yacimientos el valor científico, la susceptibilidad de degradación antrópica (SDA), el riesgo de degradación antrópica (RDA) y la prioridad de protección (PP) son altos y muy altos.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-4780 - 1024188. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe un estudio sobre el actual estado de conservación de los yacimientos paleontológicos en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/PE-4781 - 1024189. Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que sigue el Gobierno de La Rioja para actuar en el patrimonio paleontológico riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que se contrató una asistencia técnica de un experto paleontólogo (Diego Castanera) para que nos asesorara en la elaboración de las memorias de actuación, y siempre con la supervisión de la Dirección General de Cultura.

Logroño, 1 de octubre de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-4851 - 1024450. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo los plazos establecidos en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4852 - 1024451. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo las condiciones establecidas en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en materia de instalación de dispositivos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que se desconoce la causa por la que se efectúan en la actualidad las valoraciones efectuadas en la pregunta. Si existiera algún supuesto de incumplimiento contrario a la normativa vigente, se actuaría oportunamente.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4857 - 1024456. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene su domicilio fiscal en La Rioja la empresa adjudicataria del contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la normativa en materia de domicilio fiscal de las empresas en el ámbito de la contratación pública no corresponde a las comunidades autónomas.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4858 - 1024458. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que el Gobierno de La Rioja adjudique el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a una empresa que no tiene experiencia en la prestación de ese servicio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4859 - 1024459. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué motivo el Gobierno de La Rioja no exigió en la licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia que el adjudicatario tuviera experiencia específica en esa materia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja cumple la legislación vigente, y en este caso, en aplicación del artículo 90.1.a), párrafo segundo, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la solvencia técnica se analizó en función del criterio general de que los servicios efectuados se encuentren incluidos dentro de la misma referencia del vocabulario común de contratos públicos (CPV: sistema de identificación y categorización de todas las actividades

económicas susceptibles de ser contratadas mediante licitación o concurso público en la Unión Europea).

Como quiera que se entiende que el autor de la pregunta no tiene ningún interés directo en el incumplimiento de la ley o en alguna entidad o empresa que haya participado en el proceso de contratación pública expresado, únicamente le señalamos que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en su Resolución de fecha 22 de diciembre de 2021, procedió a la desestimación del correspondiente recurso, en el que se examinaba la cuestión planteada, todo ello en los términos reflejados en la mencionada resolución.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4868 - 1024468. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4871 - 1024471. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4874 - 1024474. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4877 - 1024477. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la instalación de dispositivos periféricos depende de la demanda existente en las fechas de instalación.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4940 - 1025259. Pregunta con respuesta escrita relativa a si entiende el Gobierno que la ampliación de plazas en la Escuela de Enfermería de La Rioja supondría que los estudiantes riojanos de ese grado tendrían más oportunidades de cursar en La Rioja sus estudios sin necesidad de buscar una plaza en otras comunidades autónomas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno entiende que, tras siete largos años en los que anteriores gobiernos prolongaron y ralentizaron la integración de la Escuela de

Enfermería en la Universidad de la Rioja, el actual Gobierno de La Rioja y la Universidad concluyeron el proceso de integración, cumpliendo así el compromiso adquirido de integrar definitivamente los estudios de Grado de Enfermería en el año 2022. Ahora la escuela continua su proceso de mejora con la ampliación de plazas.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4956 - 1025437. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre que el gasto medio en I+D en La Rioja fuese de 214 euros por habitante y estuviese en 2020 por debajo de la media española de 328 euros por habitante y qué porcentaje del PIB de La Rioja representa la inversión en I+D.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno valora positivamente el gasto en I+D+i, ya que, según los datos publicados por el Ministerio de Ciencia, La Rioja es la primera comunidad que más invierte respecto al presupuesto y también la primera que más invierte por habitante. Ejemplo: La Rioja invierte 3,3%, frente al 0,6% de Madrid.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4967 - 1025549. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo son los cálculos realizados por el consejero de Hacienda para sostener que La Rioja recibirá del Estado en 2023 un 23,3% más que en 2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4968 - 1025550. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo explica el consejero de Hacienda que La Rioja reciba el 23,3% más que el año anterior, si el importe de las entregas a cuenta en 2022 fue de 1.071 millones de euros y en 2023 será de 1.185,7 millones de euros.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que a las entregas a cuenta mencionadas hay que añadir cada ejercicio la liquidación del año n-2, así como detraer los 10 millones procedentes de las liquidaciones negativas de los ejercicios 2008 y 2009. De esta forma, a los 1.071 millones de las entregas a cuenta 2022, se le detrajeron 100 millones como consecuencia de la liquidación negativa del ejercicio 2020, y 10 de las liquidaciones 2008-2009, resultando un total de recursos procedentes del sistema de financiación de 961 millones de euros. Para el ejercicio 2023 las entregas a cuenta alcanzan los 1.165 millones de euros, a los que hay que sumar la previsión de liquidación del ejercicio 2021, que asciende a casi 31 millones de euros, y detraerle los 10 millones de las liquidaciones negativas de 2008-2009, lo que conforma un total de recursos de 1.186 millones.

Comparando esas dos cifras de recursos del sistema, 961 millones en 2022 y 1.186 millones en 2023, resulta un incremento del 23,3%.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-4972 - 1025554. Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los cheques libro se han podido generar en agosto. El programa no distinguía entre los libros inventariados y aquellos que había que renovar, generando una cantidad mucho mayor de reposición que la necesaria.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-4973 - 1025555. Pregunta con respuesta escrita relativa a si aparecieron súbitamente las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los cheques libro se han podido generar en agosto. La entrega se retrasó hasta septiembre porque no se abren los centros educativos en agosto.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-4974 - 1025556. Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron previsibles las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no y que los cheques libro se han podido generar en agosto.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-4975 - 1025557. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se han producido las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los cheques libro se han podido generar en agosto. El programa no distinguía entre los libros inventariados y aquellos que había que renovar, generando una cantidad mucho mayor de reposición que la necesaria.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-4976 - 1025558. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién tomó la decisión de retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los cheques libro se han podido generar en agosto. La Dirección General de Gestión Educativa informó de su retraso a finales de julio.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-4977 - 1025559. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se tomó la decisión de retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los cheques libro se han podido generar en agosto. Esta decisión se tomó en julio ya que los centros en agosto permanecen cerrados.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-4978 - 1025560. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se tuvo conocimiento de las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los cheques libro se han podido generar en agosto gracias a la planificación y coordinación con la empresa que los gestiona, teniéndose conocimiento en el mes de julio de la incidencia técnica.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-4979 - 1025561. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se adoptaron para evitar las razones técnicas que han obligado a la Consejería de Educación a retrasar hasta el mes de septiembre la generación de los cheques libro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los cheques libro se han podido generar en agosto, ya que durante todo el mes de junio y julio se trabajó para ello.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5001 - 1025632. Pregunta con respuesta escrita relativa a si han valorado los Servicios Jurídicos del Gobierno de La Rioja la vulneración de las competencias autonómicas del Real Decreto-ley 14/2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural, contiene una serie de previsiones y medidas de carácter extraordinario que son completamente necesarias en la coyuntura socioeconómica actual, como consecuencia de la crisis energética y de materias primas causadas por la injustificada invasión militar de Ucrania por parte de Rusia. En la disposición final decimocuarta de dicho real decreto-ley se justifica el título competencial constitucional que habilita para el dictado de la norma. Dicho real decreto-ley ha sido convalidado por el Congreso de los Diputados, depositario de la voluntad popular.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5009 - 1025710. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han aprovechado las reuniones entre el Ayuntamiento de Lardero y la Consejería de Educación para dar cumplimiento a la partida presupuestaria del 2022 para la construcción de una cubierta en el patio del CEIP Eduardo González Gallarza (08.04.3221.76.761.03).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no ha habido reuniones sobre ese asunto, de momento, ya que lo que se ha trabajado sobre todo en esas reuniones en la ampliación en el IES La Laboral de las nuevas instalaciones para Formación Profesional.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5010 - 1025859. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no están publicados todos los dictámenes emitidos por el Consejo Escolar de La Rioja en la dirección <https://www.larioja.org/consejo-escolar/es/actas-publicaciones-consejo/dictámenes-emitidos>.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5011 - 1025860. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un ejemplo de transparencia que no sean públicos todos los dictámenes emitidos por el Consejo Escolar de La Rioja en el curso 2021/22.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que todos son públicos en la página <https://web.larioja.org/> y que el Consejo Escolar de La Rioja es un organismo autónomo que gestiona y decide cómo hacer públicos sus informes en otras plataformas o enlaces. En el caso de los dictámenes, los tienen publicados también en <https://www.larioja.org/consejo-escolar/en/actas-publicaciones-consejo/dictámenes-emitidos>.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5012 - 1025862. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de escolarización de alumnos de 0 a 3 años en nuestra comunidad autónoma a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el porcentaje es del 48,03%.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5013 - 1025864. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en Anguiano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la inversión es de 275.1665,26 euros.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5014 - 1025866. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en Badarán.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la inversión es de 135.569,34 euros.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5015 - 1025868. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio Vuelo Madrid-Manila de Logroño.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la inversión es de 134.682,12 euros.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5016 - 1025869. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio San Pío X de Logroño.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la inversión es de 135.556,48 euros.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5017 - 1025870. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total realizada para crear la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio Sáenz de Tejada de Quel.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la inversión es de 121.235,06 euros. Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5018 - 1025871. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en Anguiano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5019 - 1025872. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en Badarán.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5022 - 1025875. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio Sáenz de Tejada de Quel.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que tendrán 13 cada una de ellas.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5020 - 1025873. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio Vuelo Madrid-Manila de Logroño.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5021 - 1025874. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas tendrá la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil en el Colegio San Pío X de Logroño.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que tendrán 20 cada una de ellas.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5023 - 1025876. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil de Anguiano, a fecha de

contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5024 - 1025877. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil de Badarán, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que han sido 4 en cada una.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5025 - 1025878. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil del Colegio Vuelo Madrid-Manila de Logroño, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que han sido 6.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5026 - 1025879. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil del Colegio San Pío X de Logroño, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5027 - 1025880. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos alumnos han sido matriculados en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil del Colegio Sáenz de Tejada de Quel, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que han sido 10 en cada una.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5028 - 1025881. Pregunta con respuesta escrita sobre de quién es la responsabilidad de la limpieza de la rampa de acceso a la cubierta de la plaza de la Alhóndiga, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos de la plaza, en los que existe, además de una inquietud social, una preocupación de salud

pública por la acumulación de suciedad y basura que se origina por la presencia y estancia de personas sin hogar.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5029 - 1025882. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es consciente el Gobierno de La Rioja de la situación, denunciada en numerosas ocasiones por sus vecinos, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos de la plaza de la Alhóndiga, en los que existe, además de una inquietud social, una preocupación de salud pública por la acumulación de suciedad y basura que se origina por la presencia y estancia de personas sin hogar.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5030 - 1025883. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que se van a llevar a cabo para solucionar ese problema de salud pública, si nos hacemos eco de las quejas de los vecinos de la plaza de la Alhóndiga, en los que existe, además de una inquietud social, una preocupación de salud pública por la acumulación de suciedad y basura que se origina por la presencia y estancia de personas sin hogar, y si la responsabilidad es del Servicio Riojano de Salud al estar muy cerca del centro de salud.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5031 - 1025884. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha intentado atajar por parte del Gobierno de La Rioja el origen de la insalubridad tan cerca de un centro de salud y cómo, si la respuesta es afirmativa, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos de la plaza de la Alhóndiga, en los que existe, además de una inquietud social, una preocupación de salud pública por la acumulación de suciedad y basura que se origina por la presencia y estancia de personas sin hogar.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, hasta la fecha, no ha llegado denuncia ni queja alguna a este departamento de Salud Pública del Gobierno de La Rioja.

El asunto planteado es una cuestión que excede del ámbito competencial de esta consejería, formando parte del campo municipal, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, donde se prevé como competencia municipal, en todo caso, el medioambiente urbano, dentro del cual están la gestión de los residuos sólidos y urbanos y la protección contra la contaminación, lo que se relaciona con lo dispuesto en el artículo 26, en el que se regula igualmente como competencia municipal la recogida de residuos y la limpieza viaria; cuestiones estas que entroncan, a su vez, con el artículo 25.2.j), que prevé, asimismo, como competencia municipal la protección de la salubridad pública.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-5032 - 1026052. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el porcentaje de adjudicación al tejido productivo para proyectos privados de los fondos europeos que el Gobierno de La Rioja ya ha recibido, toda vez que la presidenta Andreu dijo que "los fondos europeos ya los tenemos".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el consejero de Desarrollo Autonómico ya ha respondido a esta pregunta de forma oral en numerosas sesiones plenarias, la última vez el pasado 29 de septiembre.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-5033 - 1026053. Pregunta con respuesta escrita relativa a si sigue considerando el Gobierno que su gestión de los fondos europeos es transparente cuando apenas se conocen los proyectos empresariales concretos que se han elegido para financiarse con cargo a dichos fondos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como ha explicado en numerosas sesiones plenarias el consejero de Desarrollo Autonómico, sí, la gestión es transparente.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-5035 - 1026055. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas de fomento que prevé adoptar el Gobierno de La Rioja para favorecer la actividad económica, ante los efectos de la subida de la cuota de autónomos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe subida de la cuota de autónomos.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-5037 - 1026057. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones de su competencia que está realizando el Gobierno de La Rioja para atajar que, incluso en verano, haya aumentado el desempleo en nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el desempleo no está aumentando en nuestra comunidad; al contrario, en el último mes de agosto se han registrado los mejores datos de un mes de agosto de los últimos 14 años.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-5038 - 1026058. Pregunta con respuesta escrita relativa a si están ya operativos los "facilitadores" con los que el Gobierno pretende favorecer el desarrollo de las vocaciones STEM entre las chicas jóvenes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los facilitadores son variables que inciden positivamente en la orientación vocacional. Algunos de los facilitadores son los referentes, la orientación y las experiencias positivas que el alumnado puede recibir en los centros.

Los referentes los entendemos como aquellas personas que pueden servir como referencia para descubrir vocaciones. En este sentido, tenemos ya elaborado un directorio con los datos de 104 personas que darán charlas en distintos centros y niveles educativos.

Se ha constituido un equipo para la orientación hacia la Formación Profesional con la contratación de dos orientadoras.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5061 - 1026081. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno ante el Comité de Expertos del Ministerio de Hacienda respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-5068 - 1026088. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno, respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, para que, a la luz de los últimos estudios, se cierre la brecha de financiación de nuestra comunidad, esto es, que los recursos sean suficientes para cubrir las necesidades.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-5069 - 1026089. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno, respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, considerando que, a la luz de los últimos estudios, se ha demostrado que, por las condiciones de obtención de recursos de nuestra comunidad, el aumento de deuda se traduce en deterioro de los servicios públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-5070 - 1026090. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno, respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, para sanear el endeudamiento de nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-5071 - 1026091. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno, respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, para que se revise el mecanismo de actualización del modelo y así se asegure, al margen de los ciclos económicos, la capacidad de provisión de los servicios públicos que son competencia de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la Comunidad Autónoma de La Rioja presentó su propuesta, que recoge las reivindicaciones que venimos manteniendo desde este Gobierno. Así, en línea con la declaración institucional suscrita en el "Foro Santiago, Camino de Consenso", entre los presidentes y la presidenta de las comunidades autónomas de Galicia,

Cantabria, Principado de Asturias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura y Castilla y León, el nuevo modelo de financiación debe corregir los déficits de financiación que sufren todas las autonomías con el modelo vigente, dotando al sistema de mayores recursos y garantizando que ninguna comunidad autónoma reciba menos financiación como consecuencia de la modificación del sistema.

El Gobierno de La Rioja siempre ha apostado por un modelo que garantice que cualquier ciudadano, independientemente del lugar de residencia, tenga el acceso a los servicios públicos en igualdad de condiciones. Aquí consideramos que esto podría lograrse para las comunidades con mayor incidencia de la despoblación y con menos habitantes a través de un reparto lineal para todas las comunidades autónomas de un porcentaje mínimo, que podría situarse en un 1%, lo que permitiría cubrir el coste de estos servicios públicos de manera igualitaria en todo el territorio de la Comunidad.

De esta forma se completaría satisfactoriamente el cálculo de la población ajustada con una variable inversamente proporcional a la población padrón, cuyo efecto correctivo en el sistema sería innegable.

En definitiva, como ya se contestó en sede parlamentaria, estamos en un momento en el que tenemos que esperar, analizar las propuestas que hayamos presentado las comunidades autónomas y negociar para, entre todas, llegar a un consenso deseado para un nuevo modelo de financiación autonómica que cubra de un modo más justo las necesidades de las comunidades autónomas.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5064 - 1026084. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está implantando el Gobierno para agilizar la adjudicación de los fondos europeos, que la burocracia de las convocatorias está retrasando tanto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tal y como se contestó al diputado en la iniciativa 10L/PE-3753, este Gobierno ha diseñado un amplio abanico de acciones para agilizar el despliegue de los fondos europeos.

Se ha aprobado el Decreto 39/2021, de 8 de junio, por el que se aprueban medidas para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del Plan de Transformación de La Rioja. Este decreto afecta a muy diversos ámbitos:

1. Duración de convenios.
2. Plan Estratégico de Subvenciones.
3. Anticipos de subvenciones.
4. Subcontratación en subvenciones con entidades vinculadas.
5. Eliminación de informe de supervisión de obras en subvenciones.
6. Eliminación del informe a certificación de obras en subvenciones.

Además, se han creado grupos de trabajo para mantener una coordinación constante entre consejerías y, de manera específica, con todo lo referente al terreno digital y al pacto verde.

Desde la Dirección General de Fondos Europeos y la Oficina en Bruselas se están coordinando y haciendo un seguimiento constante de la ejecución.

En resumen, mucho trabajo y medidas claras que servirán para agilizar el despliegue de los fondos europeos.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5067 - 1026087. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué plazo espera poder cumplir las solicitudes que, durante la celebración de la Apertura del Año Judicial, formuló el presidente del Tribunal Superior de Justicia para agilizar la justicia, como la creación de cuatro nuevas plazas judiciales y la dotación de más medios humanos y materiales, entre otras.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en cuanto a la creación de nuevas plazas, según información recabada del Ministerio de Justicia con fecha 30 de diciembre de 2022, está prevista la constitución de la sexta plaza de magistrado de la Audiencia Provincial, previa publicación en el BOE del Real Decreto de creación de nuevas unidades judiciales correspondientes a la programación de 2022. En este sentido, hay que destacar que la creación de unidades judiciales es competencia del ministerio del Gobierno, previa habilitación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado (artículo 20.1 de la Ley 38/1988, de Demarcación y Planta Judicial).

Se trata de la segunda unidad judicial, tras el Juzgado de lo Penal n.º 3 de Logroño, que se crea en esta legislatura por el Ministerio de Justicia en La Rioja, lo que ha supuesto el mayor incremento de órganos judiciales desde que se asumieron las competencias en materia de medios personales y materiales por la Comunidad Autónoma en 2011 y materializa la principal demanda que se trasladó al Ministerio, en la reunión mantenida por el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y la ministra de Justicia el pasado 27 de enero.

Por lo que se refiere a medios materiales, se trabaja constantemente en su mejora. Por citar solo algunas de las actuaciones efectuadas en el último trimestre podemos citar:

La dotación de equipos de videoconferencia y grabación de última generación para todas las salas de vistas y declaraciones, ejecutada en julio con cargo a los fondos Next Generation.

La adquisición, pionera en España, del dispositivo Smart Safe Pro al Instituto de Medicina Legal de Logroño para facilitar y mejorar los reconocimientos frente a agresiones sexuales en agosto.

La habilitación del nuevo salón de actos institucional en el Palacio de Justicia, inaugurado el pasado 26 de septiembre con motivo de la inauguración del año judicial.

En cuanto a medios personales, hay que destacar que durante 2022 se ha incorporado la promoción más numerosa desde que se asumieron las competencias de nuevos funcionarios titulares de Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial. Además, desde septiembre de este año están ya en funcionamiento las nuevas bolsas para la provisión de funcionarios interinos en desarrollo de la Orden SSG/84/2021, de 11 de diciembre, que ha modernizado la normativa para procurar mejorar la disponibilidad, formación y cualificación de los funcionarios interinos. Actualmente, además, hay aprobados un total de 26 refuerzos en ejecución de planes específicos de actuación en órganos como los registros civiles, decanatos, audiencia provincial y juzgado de lo mercantil, entre otros.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5076 - 1026097. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos empresariales concretos a los que ya se les han adjudicado fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el consejero de Desarrollo Autonómico ya ha contestado de forma oral esta pregunta en varias sesiones plenarias, la última el pasado

día 29 de septiembre.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-5079 - 1026101. Pregunta con respuesta escrita relativa a las oportunidades de inversión que ha perdido La Rioja por el ineficaz e ineficiente ritmo de ejecución de los fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como ya ha explicado el consejero de Desarrollo Autonómico de forma oral en numerosas ocasiones en el Parlamento de La Rioja, los fondos europeos están llegando a La Rioja y se están ejecutando.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-5080 - 1026102. Pregunta con respuesta escrita relativa a si mantiene el Gobierno sus previsiones de crecimiento para este año y 2023, después de que los últimos informes del Fondo Monetario Internacional y del Banco de España hayan reducido drásticamente las expectativas del Gobierno central.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, para elaborar su plan presupuestario a medio plazo, ha empleado las previsiones del PIB nominal establecidas en el Informe de Situación de la Economía Española para 2022 y 2023, de julio de 2022, y las contenidas en la Actualización del Programa de Estabilidad del Reino de España para los años 2024 y 2025.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5081 - 1026104. Pregunta con respuesta escrita relativa a los motivos por los que, dado que el Gobierno defendió ante el Comité de Expertos del Ministerio de Hacienda la supresión del impuesto de patrimonio, no lo ha llevado a cabo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno nunca ha defendido la supresión de impuestos, sino la armonización de los mismos. Las propuestas del citado documento parten de una idea básica: la necesidad de armonización entre los regímenes tributarios de las distintas comunidades autónomas. Por eso, lo que se propone es: la uniformidad de figuras impositivas, la limitación de beneficios fiscales que puedan establecerse por cada comunidad autónoma y, finalmente, la simplificación de los impuestos existentes.

Lo contrario supone la realización por parte de algunas comunidades autónomas del ejercicio del denominado *dumping* fiscal, produciendo situaciones de competencia desleal entre las mismas y siendo contrario al artículo 156 de la Constitución, puesto que es contrario al principio de solidaridad entre todos los

españoles. Este *dumping* fiscal puede provocar que determinadas empresas y familias fijen su domicilio ficticiamente en los territorios de menor tributación, y precisamente quienes tienen más facilidad para hacerlo son la personas con rentas altas, no precisamente los asalariados con rentas bajas y medias.

Este es el motivo por el cual el impuesto sobre el patrimonio debe ser objeto de una mayor armonización, entendida como la aproximación de las normas que regulan los tributos en los diferentes territorios, de manera que se permita que las diferentes comunidades autónomas puedan ejercer determinadas competencias normativas con el fin de regular determinadas características intrínsecas de las mismas, pero, dentro de unos márgenes.

En La Rioja, suprimir el impuesto sobre el patrimonio supondría renunciar a 15.000.000 de euros de recaudación necesarios para llevar a cabo políticas públicas necesarias para el apoyo a los más vulnerables.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5088 - 1026111. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no se ha contado con las diferentes asociaciones de la comunidad educativa, mediante canales formales de trabajo, para desarrollar el nuevo currículo de la LOMLOE.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desconocemos la información que manejan para enunciar dicha afirmación.

Se han creado 21 grupos de trabajo con más de 120 docentes de centros públicos, concertados y de la Universidad de La Rioja. Se han mantenido conversaciones con asociaciones de profesores de Física y Química, de Filosofía, de Tecnología, de Música, con el Colegio de Economistas y con la Asociación de Empresas Familiares, entre otros.

Nada que ver con las participaciones con que se contó en la formulación de los decretos de 2015, que fue una, la Asociación de Profesores de Educación Física de Extremadura, tal como se recoge en el Decreto 24/2014, de 13 de junio, publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* el 16 de junio de 2014, concretamente en la página 11422 (núm. 74), que, en referencia a los contenidos de Educación Física de 4.º de Primaria dice: "Ejecución de bailes y coreografías simples. Práctica de bailes populares y procedentes de otras culturas, especialmente de las presentes en el entorno extremeño".

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5092 - 1026116. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para que, ante la escalada del gasto, las familias, sobre todo las más vulnerables, puedan facilitar las actividades de apoyo docente a sus hijos, con las que reducir el riesgo de excluir su permanencia en el sistema educativo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha puesto en marcha el Programa PROA+, un programa financiado con fondos europeos, que tiene como finalidad principal la disminución del fracaso escolar y del abandono educativo temprano en centros con un índice de vulnerabilidad socioeconómica

alto de su alumnado y que, por tanto, necesita apoyo dentro del mismo centro.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5097 - 1026121. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está avanzando el proyecto "G30 Juventud La Rioja".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, una vez finalizada la fase 1 de Ideación y Prototipado, en la que el objetivo ha sido la exploración de los entornos y contextos de los retos, la identificación de las problemáticas y grupos de interés impactados, finalizando con el diseño de cuatro prototipos y sus planes de viabilidad, ya ha dado comienzo la fase 2 de Evolución y Validación de los prototipos.

Logroño, 27 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5099 - 1026123. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para ayudar a que la Administración local gestione y participe en los proyectos de fondos europeos, como reclamó para el conjunto de la Unión Europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha creado la Oficina de Asesoramiento a los Pequeños Municipios, con capacidad para prestar asistencia técnica, administrativa y jurídica para que los diferentes municipios de La Rioja soliciten, gestionen y justifiquen los proyectos del fondo de recuperación Next Generation EU y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, España Puede.

Asimismo, la Dirección General de Fondos Europeos y de la Oficina de Bruselas, en coordinación con la Dirección General de Política Local, están creando un equipo para facilitar la recepción, gestión y control de fondos recibidos por los ayuntamientos en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Logroño, 3 de octubre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5102 - 1026126. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué medida comparte el Gobierno las veinticuatro propuestas de mejora de la profesión docente, particularmente en lo que se refiere al proceso de acceso y selección del profesorado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en general, está muy a favor como punto y documento que inicia un proceso de discusión sobre temas que afectan a la profesión docente, ya que están bien planteadas en dicho documento.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5103 - 1026127. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué medida comparte el Gobierno las veinticuatro propuestas de mejora de la profesión docente, particularmente en lo que se refiere a los sistemas de evaluación vinculados a mejoras profesionales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está muy de acuerdo, y ya está recogido en los distintos decretos sobre currículo.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5112 - 1026136. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a ser convocada de manera efectiva la Comisión Mixta contemplada en el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-5113 - 1026137. Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances que ha conseguido el Gobierno de La Rioja en relación con la compensación contemplada en el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, tal y como se le contestó al diputado en las iniciativas 10L/PE-3811 y 10L/PE-3812, este Gobierno presentó ante los medios y puso a disposición de todos los ciudadanos en la web del Portal de Transparencia del Gobierno de La Rioja el Dictamen sobre el efecto frontera, elaborado por la profesora de la Universidad de La Rioja doña Mariola Urrea.

Así, por primera vez, La Rioja cuenta con un instrumento que nos permitirá iniciar un proceso de negociación y diálogo con el Estado para buscar una posible compensación ante el efecto frontera, tal y como se puso de manifiesto en la reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado – Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5131 - 1026155. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones, tácticas y estratégicas, que va a impulsar el Gobierno de La Rioja para revertir la previsión del BBVA, que reduce a la mitad la expectativa de crecimiento para 2023, motivada, principalmente, por nuestra dependencia del mercado europeo y por la lenta ejecución de los fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja incardina sus políticas presupuestarias según las directrices y previsiones del Programa de Estabilidad para el Reino de España, elaborado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. En base a las mismas, se han elaborado los presupuestos para 2023 que acabamos de presentar en el Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5138 - 1026162. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos jóvenes riojanos han percibido el Bono Cultural desde que se aprobara a finales de julio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el programa de ayudas denominado Bono Cultural Joven ha sido puesto en marcha y es gestionado por el Ministerio de Cultura y Deporte, por lo que esta consejería no dispone de los datos solicitados y está a la espera de su recepción.

Logroño, 27 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5141 - 1026165. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la proporción ejecutada por La Rioja, de entre los fondos que ha recibido, si la Intervención General del Estado ha publicado que durante el primer semestre solo se ha desembolsado un 9% de los fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha ejecutado el 57,5% de los fondos.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5142 - 1026166. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja se negó a aprobar la deflactación del IPRF que propuso nuestro grupo, cuando el Partido Socialista de Euskadi ha apoyado la medida para el País Vasco.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el sistema de financiación del País Vasco es diferente al de las comunidades de territorio común, como es La Rioja, y, por lo tanto, las decisiones en materia fiscal no pueden ser las mismas en la mayoría de los casos.

Si quiere saber por qué no se ha apoyado la medida de deflactar la tarifa, los motivos son los siguientes:

La Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, en su artículo 1, dispone que el objeto de dicha norma lo constituye "el establecimiento de un régimen basado en que los valores monetarios no sean modificados en virtud de índices de precios o fórmulas que lo contengan".

Esta ley parte de un compromiso del Gobierno en el marco del Programa Nacional de Reformas para los años 2013 y 2014. Por su parte, el Consejo de la Unión Europea incluyó entre sus recomendaciones específicas para España la adopción de esta norma, para reducir la inercia de la inflación y propiciar una mayor reactividad de los precios a la situación económica.

La exposición de motivos de la ley explica de forma muy clara y precisa los efectos perjudiciales de indexación, esto es, de vincular valores monetarios a la inflación:

La indexación es una práctica que permite modificar los valores monetarios de las variables económicas, de acuerdo con la variación de un índice de precios a lo largo de un periodo. La indexación con base en índices generales, como el Índice de Precios de Consumo (IPC), aunque es una convención ampliamente extendida, no necesariamente está justificada ni produce beneficios para el conjunto de una

economía desarrollada como la española.

La indexación genera efectos perversos. La indexación está en el origen de los denominados "efectos de segunda ronda". Cuando el precio de un bien o servicio aumenta, los índices de precios como el IPC suben, y esto supone un aumento automático en el precio de otros bienes simplemente porque están indexados a este índice.

La indexación tiende a generar una inflación más elevada y favorece su persistencia en el tiempo, aun cuando desaparece la causa inicial que generó el incremento de precios.

El correcto funcionamiento de un mecanismo de fijación de precios requiere que estos transmitan la información relevante respecto a los costes y la demanda. La inclusión de cláusulas de indexación supone en la práctica impedir que esto ocurra de forma eficaz. Los precios evolucionan al margen de la situación de estos factores en cada sector y pasan a hacerlo de forma homogénea en todos ellos, desvirtuando así la señal que ofrecen los precios relativos de unos bienes y servicios frente a otros.

Es importante tener en cuenta que, por ejemplo, los contribuyentes que cobran el salario mínimo interprofesional no pagan IRPF por situarse por debajo del mínimo de tributación. Por lo tanto, para las rentas más bajas, deflactar la tarifa tendría un efecto nulo. Y no solo esto, sino que la deflactación de la tarifa beneficia en mayor medida a las rentas más altas.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5144 - 1026168. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo plantea el Gobierno de La Rioja los presupuestos para 2023 en cuanto al saneamiento de las cuentas públicas, de forma que disminuya el endeudamiento por habitante y se deje de financiar un 25% del presupuesto de los servicios públicos con cargo a deuda pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en los últimos ejercicios el recurso a la deuda pública se ha gestionado de forma muy controlada y siempre por debajo de los límites marcados en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, iniciándose una senda de descenso de la misma. Partimos de la situación del cierre de 2019, en la que existía un nivel de deuda de 1.608 millones de euros. En 2020 se pasó a un nivel de 1.653 millones, y a 31 de diciembre de 2021 se consiguió disminuir la misma, alcanzando 1.652 millones. La previsión de cierre de 2022 es que dicho nivel vuelva a disminuir y se sitúe por debajo de los 1.630 millones de euros.

En cuanto a los presupuestos para 2023, los mismos se articulan en torno al objetivo de referencia del déficit público establecido y, por tanto, se alinean con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5145 - 1026169. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está dinamizando el empleo juvenil para que no sea precario y para que el ritmo de contratación no sea el menor de toda España, según datos del primer semestre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, gracias a las políticas innovadoras de empleo puestas en marcha por el Gobierno regional (Plan de Formación Profesional y Empleo y Plan de Formación Profesional y Empleo Joven), así como a la reforma laboral aprobada por el Gobierno central, el desempleo se sitúa en sus índices más bajos desde el año 2008 y la estabilidad se incrementa mes a mes, siendo ahora indefinidos el 30% de los contratos que se firman, cuando eran un 8% en el año 2021. Igualmente, La Rioja está entre las comunidades autónomas con menos tasa de paro juvenil.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-5152 - 1026176. Pregunta con respuesta escrita relativa a las políticas fiscales contracíclicas que proyecta introducir a corto plazo para mitigar un último trimestre de 2022 y un primer trimestre de 2023 que el tejido productivo, la OCDE, el FMI, etc., anticipan como "fríos en lo económico", en palabras de la Cámara de Comercio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proyecto de presupuestos contempla un plan para mitigar los efectos de la inflación. Las consejerías han reforzado o introducido medidas que pretenden amortiguar la subida de precios, con especial atención a trabajadores, autónomos, emprendedores y el tejido productivo en general.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5159 - 1026183. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones en las que está trabajando el Gobierno para apoyar la candidatura presentada a la Unesco para que la jota sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las acciones han sido: la adhesión de la Comunidad Autónoma de La Rioja a la candidatura impulsada por el Gobierno de Aragón; reuniones periódicas con el Ministerio de Cultura; dar a conocer el proceso de la candidatura a las comunidades portadoras de la jota en nuestra comunidad; recepción de cartas de consentimiento y apoyo firmadas por las comunidades portadoras, y acciones conjuntas de visibilización y difusión el día 15 de agosto de 2022.

La Comunidad Autónoma de La Rioja se sumó a la propuesta que lanzó Aragón, con motivo de la candidatura de la jota, de realizar una acción conjunta de visibilización y difusión, prevista para el 15 de agosto de 2022, en una fecha marcadamente festiva en todas las comunidades autónomas, en la que numerosas localidades celebran sus fiestas mayores y tienen lugar actividades de carácter festivo, musical y tradicional, con el objetivo de visibilizar la jota y el trabajo que se está haciendo desde nuestra comunidad autónoma.

Se ha contactado con las comunidades portadoras en nuestro territorio para hacerlas partícipes de esta idea, planificando sus actividades de forma libre.

Se han difundido a través de redes sociales actividades en torno a la jota, que se realizaron ese día, utilizando el siguiente hashtag: #yoapoyoalajota.

Se ha colaborado con los medios de comunicación, mediante varias entrevistas a las comunidades portadoras en radios y televisiones locales. Las personas entrevistadas fueron:

José Ángel Bartolomé, del Grupo de Danzas de Logroño.

Luis Javier Ayensa, del Grupo de Danzas de Calahorra.

Irina Kazimískaya (bandurria), de la Escuela de Rondalla del Gobierno La Rioja.

Blanca Fernández (cantante), de la Escuela de Jotas del Gobierno de La Rioja.

PUBLICACIONES:

TELEVISIÓN AUTONÓMICA.

Programa TV La Rioja 7 Magazine.

<https://www.youtube.com/watch?v=mvr9jqhJh8c>

PRENSA DIGITAL

Publicaciones en medios de comunicación riojanos:

<https://www.rioja2.com/n-166095-2-la-jota-sigue-el-camino-hacia-el-patrimonio-de-la-humanidad/>

<https://nuevecuatrouno.com/2022/08/15/rioja-jota-cultura-tradicion-apoyo-patrimonio-humanidad-unesco/>

RADIO LOCAL.

Onda Cero:

(12:45 horas) al final de la primera media hora de programa (min.12:24).

Más de Uno 12/8/22.

Una acción conjunta de todas las "jotas" de España bajo el #yoapoyolajota intenta promocionar la jota para pedir que sea declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

https://www.ondacero.es/emisoras/rioja/rioja/audios-podcast/mas-de-uno/mas-uno-120822_2022081262f64710142d7b0001892fee.html

Cadena SER:

(13:45 horas) se emitió en directo el viernes 12.

https://cadenaser.com/embed/audio/460/ser_la_rioja_hoyporhoylarioja_20220812_122000_140000/

REDES SOCIALES

La presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja hizo un saludo apoyando la jota en sus redes personales: <https://twitter.com/ConchaAndreu/status/1559232473866948609> que se retuiteó desde el perfil @larioja.org

También se subió el mismo vídeo como un story a Instagram y Facebook. En estos pantallazos se puede ver el alcance que han tenido:

blob:https://web.whatsapp.com/e0ecee38-7769-4bb0-9673-52ef5c0febe9

blob:https://web.whatsapp.com/704c7b38-23e7-4714-ae93-1bdff3c30cae

blob:https://web.whatsapp.com/f65c1f95-ece4-42a9-be38-a00a5b91c700

Este es el enlace del reels de Instagram que se ha compartido en las distintas redes:

<https://www.instagram.com/reel/ChUTVCzIVAm/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

Las comunidades portadoras han llevado a cabo la difusión de la candidatura de la jota a través de sus propias redes sociales.

Envío al Ministerio de Cultura de material audiovisual de la jota en La Rioja para elaboración de un vídeo

para la Unesco.

Logroño, 27 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5163 - 1026187. Pregunta con respuesta escrita relativa al calendario para continuar ampliando la oferta de plazas públicas de 0 a 3 años, sobre todo en aquellos municipios en los que existe una demanda que no llegan a cubrir las empresas privadas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la construcción de la red pública de Educación Infantil se hará siguiendo las directrices europeas, revisando y cambiando las disfunciones que tiene actualmente la organización de los centros de Educación Infantil en nuestra región. Hemos comenzado por las zonas rurales, en municipios inferiores a 3.000 habitantes, y se irá ampliando la construcción dependiendo de los recursos económicos disponibles.

Logroño, 27 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5166 - 1026190. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo avanza el Gobierno en la solicitud de creación de las cuatro nuevas plazas judiciales que reclamó el presidente del Tribunal de Justicia de La Rioja, para, entre otras cosas, agilizar la resolución de los procedimientos judiciales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, según información recabada del Ministerio de Justicia, con fecha 30 de diciembre de 2022, está prevista la constitución de la sexta plaza de magistrado de la Audiencia Provincial, previa publicación en el *Boletín Oficial del Estado* del Real Decreto de creación de nuevas unidades judiciales correspondientes a la programación de 2022. En este sentido, hay que destacar que la creación de unidades judiciales es competencia del Ministerio del Gobierno, previa habilitación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado (artículo 20.1 Ley 38/1988 de Demarcación y Planta Judicial).

Se trata de la segunda unidad judicial, tras el Juzgado de lo Penal n.º 3 de Logroño, que se crea en esta legislatura por el Ministerio de Justicia en La Rioja, lo que ha supuesto el mayor incremento de órganos judiciales desde que se asumieron las competencias en materia de medios personales y materiales por la Comunidad Autónoma en 2011 y materializa la principal demanda que se trasladó al Ministerio en la reunión mantenida por el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y la ministra de Justicia el pasado 27 de enero.

Respecto a las restantes nuevas plazas judiciales, se informará de cualquier actuación del Gobierno de La Rioja en esta cuestión en el momento oportuno.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5168 - 1026192. Pregunta con respuesta escrita relativa al modelo de financiación autonómica que defiende La Rioja, con el propósito de que nuestros servicios públicos se puedan financiar de forma

correcta a la vez que se puede preservar el equilibrio presupuestario.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja defiende que el eje en torno al cual ha de girar el sistema de financiación autonómica es el de cubrir el coste real de los servicios a las personas, vivan donde vivan. Para ello se defiende la fijación de un porcentaje fijo que garantice, con independencia de la población, la cobertura de un nivel de servicios propio de un Estado del bienestar avanzado.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5169 - 1026193. Pregunta con respuesta escrita relativa a si contempla el Gobierno un plan plurianual de ajuste del gasto y la deuda pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja, contempla en el ordenamiento autonómico riojano la existencia de los planes presupuestarios como instrumento integrado dentro del proceso de planificación plurianual y programación presupuestaria. Así, la Consejería de Hacienda y Administración Pública elabora un marco presupuestario que es aprobado por el Consejo de Gobierno con anterioridad a la elaboración y aprobación del proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para cada año.

De esta forma, se asignan los recursos disponibles teniendo en cuenta en todo caso las exigencias existentes en materia de gasto y deuda pública, así como las obligaciones derivadas de la actividad del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja que tengan su vencimiento en el periodo a considerar y los compromisos de gasto existentes en el momento de su elaboración que puedan generar obligaciones con vencimiento en el periodo que comprenda.

Una vez fijado el marco presupuestario a medio plazo, los programas de acción de gobierno y otros planes sectoriales adecúan su contenido a dicho marco, garantizando así el cumplimiento de la normativa en estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5171 - 1026195. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué aún no se ha abierto al público el monasterio de Cañas, a pesar de que este Parlamento aprobó por unanimidad que debía hacerse antes de la primavera.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el consejero de Desarrollo Autonómico ya respondió a esta pregunta de forma oral en el Pleno del pasado 15 de septiembre.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-5172 - 1026196. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha diseñado alguna estrategia de innovación en los programas bibliotecarios para mejorar los hábitos de lectura de los riojanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha puesto en marcha Biblioteca Activa, un proyecto de cooperación entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Biblioteca de La Rioja, y el resto de centros que conforman la Red de Bibliotecas Municipales de La Rioja; un mapa de puntos conectados por toda la geografía riojana que refuerza el papel de las bibliotecas como espacios difusores de cultura en sus más variadas expresiones. Biblioteca Activa fomenta la presencia de los agentes artísticos, creativos y culturales de La Rioja y favorece el acceso a la cultura, la información, el desarrollo humano y la integración social de toda la población. Biblioteca Activa está presente en los espacios y servicios bibliotecarios de la mayoría de los municipios que forman parte de la Red de Bibliotecas Municipales de La Rioja.

En colaboración con ARE, la Asociación Riojana de Escritores, se han organizado cinco ciclos literarios de diversa temática, pero con el denominador común de reunir a autores de La Rioja. Se desplazarán a presentar sus obras y encontrarse con sus lectores a las bibliotecas integrantes del programa Biblioteca Activa:

RIOJA NOIR. Novela negra y policiaca ambientada o escrita en La Rioja: Natalia Gómez Navajas, Silvia Eguíluz y Mar Aísa Poderoso.

POESÍA: Sonia Andújar García, Adriana Bañares y Alterio Luna.

LITERATURA INDIE: Teodoro López Basterra, Antonio Buzarra y Sergio López Pastor.

ESCENARIO RIOJA: Óscar Soto Colás, María Cestafe, Francisco Mir y Jesús Vicente Aguirre.

NARRATIVA: Enrique Cabezón, Álvaro González Martínez y Patricia Alcantud.

En colaboración con la Asociación Riojana de Escritores, la Biblioteca de La Rioja como central de préstamo de lotes de libros de clubes de lectura ha incorporado los siguientes lotes de autores que participarán en la programación:

Natalia Gómez Navajas: *Aras de venganza*.

Teodoro López Basterra: *El largo invierno saharauí*.

Sergio López Pastor: *La criadora*.

Mar Aísa Poderoso: *¿Quién ha visto una sirena?*

Antonio Buzarra: *La mansión Manfred*.

Álvaro González Martínez: *El camino del Iregua*.

Óscar Soto Colás: *La sangre de la tierra*.

Jesús Vicente Aguirre: *El club de las 4 más 1*.

Francisco Mir: *El triángulo de la vida*.

Silvia Eguíluz: *Entre garnacha y tempranillo*.

Enrique Cabezón: *Una semilla*.

María Cestafe: *Los veranos de mi vida*.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5221 - 1026429. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que los riojanos podrían haberse ahorrado el sueldo de gerente de La Rioja 360 Grados Avanza a lo largo de los últimos años pues con el de directora general de Cultura hubiera sido suficiente.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5222 - 1026430. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué ha cambiado de criterio el Gobierno con respecto a la Gerencia de La Rioja 360 Grados Avanza por una directora general.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5223 - 1026431. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se ha nombrado gerente de la sociedad pública La Rioja 360 Grados Avanza a la directora general de Cultura en lugar de al director general de Turismo cuando la principal actividad de la sociedad es la promoción turística.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5224 - 1026432. Pregunta con respuesta escrita relativa a si no considera adecuado para el puesto de gerente de La Rioja 360 Grados Avanza al director general de Turismo, que otrora ya fue gerente de la sociedad.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5225 - 1026433. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conlleva el nombramiento de la directora general de Cultura como gerente de la sociedad pública La Rioja 360 Grados Avanza un desprecio hacia el director general de Turismo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5226 - 1026434. Pregunta con respuesta escrita relativa a si contiene el nombramiento de la directora general de Cultura como gerente de la sociedad pública La Rioja 360 Grados Avanza algún mensaje hacia el director general de Turismo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5227 - 1026435. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se le ha agotado a la presidenta del Gobierno la relación de personas a colocar como altos cargos del Gobierno, pues ya empieza a nombrar a una persona para dos puestos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las siete preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la empresa pública La Rioja 360 Grados Avanza, SAU, no es, como sucedía bajo los gobiernos del Partido Popular, una simple empresa de promoción turística, sino que, tras la ampliación de su objeto social bajo el mandato del actual Gobierno, va dirigida a la promoción global de La Rioja, diversificada en cuatro grandes áreas: promoción cultural, promoción agroindustrial, promoción turística y promoción de los espacios naturales y la biodiversidad de La Rioja. Por ello, los responsables de la empresa, concedores, por tanto, de su funcionamiento, sus retos y su futuro a corto y medio plazo, han resuelto que por racionalidad y mejor organización, la Gerencia debe ser ostentada por la directora general de Cultura, que es quien en mejor disposición se encuentra para dar satisfacción a las actuales necesidades, centradas en la promoción cultural del Riojaforum, la organización del Actual y la difusión cultural por toda La Rioja. Y ello sin merma alguna de la promoción turística, que, bajo la Dirección del director general de turismo, está batiendo todos los récords históricos tanto en promoción como en tasas de retorno y beneficio para La Rioja y los riojanos y riojanas.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-5228 - 1026453. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a dotar a ambas redes con los mismos recursos humanos y tecnológicos y los mismos programas, puesto que todas las exigencias de la ley se ponen en marcha tanto en la red concertada como en la red pública.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la red concertada está gestionada por empresas privadas, mientras que la red pública atiende al alumnado, incluyendo el de todos los municipios donde no es rentable.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5229 - 1026454. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tienen derecho los alumnos de la red concertada a recibir las mismas atenciones por parte del Gobierno regional que los de la red pública.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los alumnos reciben actualmente la atención que necesitan independientemente de la red en la que estén matriculados.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5230 - 1026455. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el consejero de Educación, después de repasar las cuentas que se ofrecen y son aprobadas por el Consejo Escolar de los centros concertados, que estos centros están suficientemente financiados.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5231 - 1026456. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a replantear la financiación de los centros concertados para que estén en igualdad de condiciones que los centros públicos, después de repasar las cuentas deficitarias que se ofrecen y son aprobadas por el Consejo Escolar de los centros concertados.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la respuesta a esta iniciativa está recogida en la disposición adicional vigésima novena y siguientes de la LOE, modificado por la LOMLOE, y esta consejería seguirá lo establecido en dichas disposiciones.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5232 - 1026457. Pregunta con respuesta escrita relativa a si van a distribuirse de forma equitativa entre la red pública y la red concertada los fondos que la Consejería de Educación va a recibir (8,6 millones de euros procedentes de fondos europeos en el marco de los programas de cooperación territorial para la digitalización del ecosistema educativo –6,5 millones– y para la mejora de la

competencia digital educativa –2,1 millones–).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5233 - 1026458. Pregunta con respuesta escrita relativa a si van a recibir los alumnos de la red concertada lo mismo que los alumnos de la red pública de los fondos europeos que la Consejería de Educación va a recibir (8,6 millones de euros) en el marco de los programas de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa (2,1 millones de euros).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que en la concesión de los fondos vienen definidas las condiciones que tienen que cumplir los centros. Esta consejería respeta y cumple estas órdenes.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5234 - 1026459. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es, a juicio del Sr. Consejero, la diferencia entre un alumno que esté dentro de la red concertada y un alumno que esté dentro de la red pública.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el punto de vista del alumno, ninguna.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5235 - 1026460. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún plan que prevea que la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-5236 - 1026461. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se va a planificar el escenario de la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años, que afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la planificación afecta a la construcción de nuevos centros, la convocatoria de plantillas de profesorado en relación con la atención de los alumnos y la reducción negociada de las unidades en función del número de alumnos mínimos establecidos para las distintas etapas educativas.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5237 - 1026462. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo afectarán a las plantillas docentes

la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años, que afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, con este Gobierno, en la menor medida posible.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5238 - 1026463. Pregunta con respuesta escrita relativa a si afectarán a la ratio de alumnado la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años, que afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ya hemos bajado la ratio en Infantil y 1.º de ESO, y se seguirá de manera paulatina en próximos cursos.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5239 - 1026464. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo afectarán a la oferta educativa para que no se cierren aulas en ninguna de las dos redes la bajada de la natalidad que padece La Rioja unida a las aún peores predicciones demográficas que apuntan los expertos para los próximos años, que afectarán de forma segura a la escolarización.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que bajando las ratios como se viene haciendo e impidiendo aumentos de ratio innecesarios o arbitrarios.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5240 - 1026465. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se deben valorar sus servicios igual a la hora de computar la experiencia de cara al acceso al empleo público, temporal o definitivo, si un profesor de un centro escolar concertado imparte clases en condiciones similares a un profesor de un centro público.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está regulado en la normativa, tal como hemos indicado en la respuesta a la iniciativa 10L/PE-5241. Este Ejecutivo se limita a aplicar lo recogido en dicha norma.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5241 - 1026466. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se valoran sus servicios a la hora de computar la experiencia de cara al acceso al empleo público, temporal o definitivo, si un profesor de un centro escolar concertado imparte clases en condiciones similares a un profesor de un centro público.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel o etapa educativa que el impartido en el cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros 0,150 y por cada mes o periodo de 30 días 0,0125.

Por cada año de experiencia docente en especialidades de distinto nivel o etapa educativa que el impartido en el cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros: 0,100 y por cada mes o periodo de 30 días: 0,0083.

Logroño, 30 de septiembre de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-5242 - 1026467. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que el Ministerio de Sanidad realice una alerta sanitaria, precipitada según la empresa, ante un producto riojano envasado en una empresa navarra.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las actuaciones de las autoridades competentes intervinientes en la gestión de una alerta alimentaria generada en el ámbito del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), a su vez relacionada con la Red de Alerta Alimentaria de la Unión Europea (Rapid Alert System for Food and Feed) y la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN), están normalizadas según los procedimientos de trabajo consensuados entre las comunidades autónomas y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Estas actuaciones tienen un eminente carácter técnico y su finalidad única es proceder ante las notificaciones que tienen entrada en los sistemas de alerta para minimizar los riesgos de la población ante productos en los que se ha evaluado un riesgo que es necesario gestionar.

En el caso que nos ocupa, la elaboración de la conserva alertada fue realizada en su totalidad en una empresa riojana para una empresa navarra que la comercializó con su marca.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-5243 - 1026468. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que el Ministerio de Sanidad realice una alerta sanitaria basada en un 0,02% de un producto que se comercializó en febrero de 2011.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el objetivo primero de una alerta es evitar, de manera inmediata, que cualquier producto no conforme con un riesgo grave llegue al consumidor, con independencia del volumen de producto comercializado susceptible de estar afectado por la no conformidad y de la población en riesgo. En fases inmediatamente posteriores, se investigará la causa del problema, se retirarán los productos afectados y se tomarán las medidas necesarias para evitar la recurrencia.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-5244 - 1026469. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha solicitado el Gobierno de La Rioja los resultados de la investigación que ha llevado a la alerta sanitaria de Sanidad, que notifica dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los resultados de las actuaciones que han dado lugar a la alerta, así como los que se han ido generando durante su gestión, son informados por todas las autoridades competentes y conocidos, a su vez, por todas ellas, a través del expediente generado en el Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI).

Logroño, 29 de septiembre de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-5245 - 1026470. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué causas han determinado la presencia de toxinas en dos envases de un lote compuesto por 12.000 botes comercializados en febrero de 2021, del que Sanidad notifica dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con los datos disponibles obtenidos en las actuaciones realizadas por el control oficial no se han obtenido evidencias que permitan llegar a una conclusión sobre el posible origen de la contaminación que ha dado lugar a la obtención del resultado positivo comunicado por el País Vasco en una de las muestras analizadas. En ausencia de tales evidencias, la causa raíz puede tener su origen en algún fallo no registrado en el procesado y tratamiento térmico del producto, o a la presencia puntual de toxina en niveles inaceptables en la materia prima congelada o a una contaminación en una etapa posterior a la fabricación, por un defecto de cierre o pérdida de vacío.

A fecha de hoy, no se dispone todavía del estudio de análisis de las causas posibles que se le han requerido a la empresa elaboradora.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-5246 - 1026471. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está realizando el Gobierno de La Rioja análisis de los productos en los que se ha detectado una toxina, si Sanidad notifica dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los resultados de las cinco muestras oficiales tomadas por Sanidad de La Rioja a partir de la muestreoteca del establecimiento de botes del mismo lote que el implicado ha sido de "No detección". Este resultado fue comunicado a la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) junto con el fin de las actuaciones de seguimiento del expediente.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-5247 - 1026472. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está realizando el Gobierno de La Rioja investigación de la causa de la alerta sanitaria anunciada por el Ministerio de Sanidad sobre dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tras la notificación inicial, se iniciaron las actuaciones previstas en el marco de la alerta comunicada por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). Estas actuaciones incluyen la investigación de las posibles causas de la contaminación que dieron origen a la alerta.

Como ya se ha indicado, con los datos disponibles, no ha sido posible llegar a una conclusión sobre el posible origen de esta contaminación que haya dado lugar a la obtención del resultado desfavorable de la muestra analizada y comunicada por el País Vasco.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-5248 - 1026473. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha previsto el daño que se hace a la empresa sin asegurarse del origen y explicación de la presencia de una toxina en uno de sus productos cuando Sanidad notifica dos intoxicaciones en el País Vasco por consumir hongos fritos en aceite de oliva adquiridos por la marca navarra "El Agricultor" a la riojana Conservas Emperatriz.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el procedimiento de actuación del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), normalizado, trata de conjugar la rapidez en la gestión, el principio de precaución, la transparencia, la confidencialidad del sistema y el secreto profesional.

Establece que las medidas preventivas adoptadas serán proporcionadas y no restringirán el comercio más de lo requerido, tal y como se indica en el artículo 7 del Reglamento (CE) 178/2002, pero alineado con el artículo 14.1 del citado Reglamento. Las medidas se adoptarán, con independencia de quién haya motivado el origen de las actuaciones emprendidas por las autoridades competentes, cuando resulten necesarias para garantizar la salud de los consumidores.

Según el procedimiento de actuación de la red SCIRI-ACA, aprobado en la Comisión Institucional de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) el 18 de septiembre de 2020, los criterios para decidir si una alerta ha de ser publicada son los siguientes:

Que exista certeza o duda razonable de que nos encontramos ante un riesgo clasificado como grave para el consumidor.

Que el producto objeto de la alerta haya producido afectados (presentación de casos de morbilidad/mortalidad) o haya posibilidad cierta de que pueda producirlos.

Que exista certeza o duda razonable de que el producto ha sido o puede ponerse a disposición del consumidor.

Logroño, 29 de septiembre de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-5250 - 1026528. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos nuevos centros de día ha construido el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura 2019-2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la presente legislatura el Gobierno de La Rioja ha iniciado los trámites administrativos y ha previsto la dotación económica para la construcción de centros de día para personas mayores dependientes del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia, en los siguientes municipios:

Arnedo, Haro, Calahorra, Castañares, Uruñuela, Torrecilla en Cameros y Villamediana de Iregua.

En todo caso y respecto a esta pregunta y las posteriores, deberá indicarse que la construcción de los centros de día y su funcionamiento se efectúa mediante financiación pública, por lo que son los ciudadanos y ciudadanas los que hacen posibles estos centros y servicios. En el presente caso no solo los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, sino de la Unión Europea.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5251 - 1026529. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos nuevos centros de día ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura 2019-2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja tiene previsto en los próximos meses poner en marcha el centro de día de Castañares, que será el primer centro de día para personas mayores dependientes del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en abrir sus puertas, del total de siete que tiene ya proyectados.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5252 - 1026530. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja nuevos centros de día en la legislatura 2019-2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja en fechas próximas abrirá un centro de día para personas mayores dependientes del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en Castañares.

Dicho centro dará servicio a este municipio y a otros colindantes, y en un futuro próximo podrá aumentar las plazas públicas en estos centros con la apertura de los ya planificados en los municipios de Calahorra, Arnedo, Haro, Uruñuela, Torrecilla en Cameros, y Villamediana de Iregua.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5253 - 1026531. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué Gobierno construyó el hogar de personas mayores de Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la recepción definitiva de la obra se firmó el 16 de junio de 1992 por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de

La Rioja, dependiente del Gobierno de la nación, en el marco de colaboración con el Gobierno de La Rioja en materia de servicios sociales.

No parece preciso indicar una mayor referencia al Gobierno de la nación en la fecha referida. No obstante, nos encontramos a su disposición si precisa cualquier información adicional sobre esta cuestión, indicando que fueron la sociedad en nuestro país y, específicamente, las aportaciones a la Seguridad Social por los trabajadores, empresarios y ciudadanos, en general, las que hicieron posibles las inversiones públicas en esta materia y en el periodo referido.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5254 - 1026532. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo transfirió el Imsero el hogar de personas mayores de Autol a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la transferencia de las competencias en esta materia se efectúa a través del Real Decreto 75/1998, de 23 de enero, sobre traspaso de las funciones y servicios de la Seguridad Social a la Comunidad Autónoma de La Rioja en las materias encomendadas al Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) y disposiciones concordantes.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5255 - 1026533. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se construyó el centro de día de la Mancomunidad del Cidacos en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la subasta para tramitación ordinaria de la ampliación del hogar de personas mayores de Autol para la construcción de un centro de día se publicó en el *Boletín Oficial de La Rioja* de fecha 12 de enero de 2006.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5256 - 1026534. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué Gobierno construyó el centro de día de la Mancomunidad del Cidacos en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el año 2006 se iniciaron los trámites para su construcción, efectuándose la construcción por el Gobierno de La Rioja. La construcción se efectuó a través de financiación pública, por lo que esta construcción se ha hecho posible gracias a la aportación de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país y, específicamente, de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-5257 - 1026535. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se puso en marcha el centro de día de la Mancomunidad del Cidacos en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la entrega de llaves por la empresa constructora fue el día 19 de abril de 2007, fue inaugurado el 13 de junio del 2007 y los primeros usuarios llegaron en el mes de septiembre de ese mismo año.

Logroño, 24 de septiembre de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 6 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de octubre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-1616 - 1023304. Solicitud de información relativa a copia del borrador del decreto de creación del Consejo LGTBI de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/SIDI-1629 - 1023491. Solicitud de información relativa a relación de empresas y Administraciones que han recibido alguna cantidad económica de la que ha recibido La Rioja en el PERTE de Economía Circular aprobado por el Consejo de Ministros, con expresa indicación de la cantidad recibida.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1671 - 1024143. Solicitud de información relativa al balance de los puntos violeta puestos en marcha por el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1695 - 1025260. Solicitud de información relativa a copia del informe de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja en relación con la implantación en el casco histórico de Logroño de un centro de alto rendimiento por parte de Bosonit, SL, proyecto declarado de interés estratégico para La Rioja por parte del Gobierno riojano, así como de todos los votos particulares emitidos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1696 - 1025261. Solicitud de información relativa a copia del acta de la reunión de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja celebrada el 1 de julio en la que se aprobó el proyecto para la implantación en el casco histórico de Logroño de un centro de alto rendimiento por parte de Bosonit, SL,

proyecto declarado de interés estratégico para La Rioja por parte del Gobierno riojano.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1701 - 1025442. Solicitud de información relativa a relación de decretos de estructura y de modificación de estructura aprobados desde el 29 de agosto de 2019, incluidos decretos de la presidenta.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1702 - 1025443. Solicitud de información relativa al número total de decretos de estructura y de modificación de estructura aprobados desde el 29 de agosto de 2019, incluidos decretos de la presidenta.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1703 - 1025444. Solicitud de información relativa al número de quejas y denuncias que ha recibido la Consejería de Educación por estrés térmico en las aulas de centros educativos riojanos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1708 - 1025449. Solicitud de información relativa a cuantía de la inversión del Gobierno de La Rioja I+D+i en 2022.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1888 - 1025861. Solicitud de información relativa a copia completa de todos los dictámenes del Consejo Escolar de La Rioja emitidos a partir del 02/2021-2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40